

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

ECOS DE EUROPA

## LA LEY DEL EMPUJON

POR ALBERTO INSÚA

De paso en una gran metrópoli europea, se me ocurrió una noche entrar en un parque de recreos. Hacía años que no visitaba ninguno de esos lugares de diversión pública; pero en verbenas y "kermesses" madrileñas y en ferias y fiestas extranjeras había podido advertir los progresos—da dolor emplear esta palabra—del tióvivo, la montaña rusa, la plataforma de risa, el "water-chulte", el tobogán y otras "atracciones" que ya pueden llamarse clásicas...

Advertí también novedades: modos de divertirse, entre gimnásticos y grotescos, que no se usaban en mi infancia ni aún en mi mocedad. Pero no se me había presentado la ocasión de observar—reunidas en un gran parque—las atracciones ultramodernas, los recreos predilectos de mis contemporáneos.

Es un gran espectáculo. Un espectáculo instructivo, del cual podemos darnos cuenta "en simple spectateur".

No hace falta lanzarse desde una altura de cuarenta metros por la rampa de un tobogán, ni tomar pasaje en los vagones de la montaña rusa, ni realizar un simulacro de suicidio u homicidio en cualquiera de las novísimas "atracciones", para comprender lo que significan. Es éste uno de los casos en que no debe seguirse el consejo de Rousseau: "En la escuela del mundo hay que practicar lo que se quiere saber".

Así como debe juzgarse un "match" de boxeo sin ser boxeador, una corrida de toros sin ser torero, etc., puede el hombre aficionado a discurrir sobre las costumbres de su época estudiar las de un parque de atracciones sin participar en las mismas.

Las atracciones de mayor éxito son las más peligrosas, las más violentas, las que producen escalofrío y dan "la sensación de la catástrofe".

Por ejemplo: La montaña rusa, a velocidades temerarias. (En el parque en que hice estas observaciones hubo que cerrar la montaña rusa, no sin retirar antes algunos cadáveres.)

"La cascada". Atracción nueva que consiste en arrojarse a un Niágara en que no se ahoga ni se moja nadie. Es la sensación del suicidio acuático. La gente hace cola para suicidarse.

"Al borde del abismo". Nombre que pudiera darse a una diversión que se reduce a proyectar por una plataforma inclinada unos pequeños automóviles, que el mismo aparato impulsor, al concluir de extenderse, para...

Es como lanzar una pelota mantenida por una cuerda. Y es la sensación del accidente de automóvil inevitable y mortal.

"El atropello". Esta atracción—cuyo nombre, naturalmente, inglés, no recuerdo—es la que más seduce. Hay cuatro, cinco industriales que la explotan. Sobre una pista de madera muy sólida corren doce, quince, veinte vehículos de configuración cilíndrica: unas como cajas de sombreros en que caben tres o cuatro personas. En la

parte inferior, cada armatoste está rodeado de una repisa o saliente de veinticinco centímetros, y esta repisa tiene una llanta o cinturón de goma. El juego consiste en arrojar unos vehículos contra otros. Lo cual se obtiene gracias a tres o cuatro que permanecen fijos y sirven para producir el choque inicial, que los demás toman y reproducen entre sí. La repisa con llanta de goma trabaja como un músculo: da golpes, los recibe, los neutraliza. Es como una batalla de bolas de billar. Y es la sensación del atropello: del tren que se precipita contra nosotros, de los automóviles que se encuentran y destruyen en un choque espantable. Es la sensación de lo que puede ocurrirnos todos los días, el simulacro del accidente cotidiano y mortal. Y lo curioso, lo triste, lo verdaderamente trágico es... que la gente se ríe.

¿Inconsciencia? ¿Desesperación? ¿Neurosis?

Antes he citado a Juan Jacobo. Sería preciso escribir otro "Discurso sobre las ciencias y las artes" para lamentar los resultados de una civilización que no atenúa, sino exacerba, los instintos sanguinarios del hombre. Un hecho es incontrovertible: salvo excepciones, el hombre contemporáneo practica el culto de la fuerza, de la violencia. Le gusta atropellar y—por lo visto—que lo atropellen. Es suicida y homicida, sádico y masoquista a la vez.

Juan Jacobo odiaba, lamentaba el "tumulto" del siglo XVIII, cuan-

Problemas provinciales

## De interés para los roturadores

El "Boletín de la Asociación provincial de Ganaderos de Santander" publica el siguiente artículo, que recogemos porque se refiere acertadamente a un problema planteado actualmente en la provincia:

"El día 12 de este mes de enero ha empezado a contarse el plazo de un año que el Real decreto de 22 de diciembre de 1930 concede a los roturadores para que puedan acogerse a los beneficios del publicado con fecha primero de diciembre de 1923, de grata memoria, y conseguido merced a los trabajos de esta Asociación, como otro día probaremos.

En este mismo número se publica íntegra tan interesante prórroga, y como me consta que hay muchos asociados que no han podido legitimar todavía las posesiones en que se hallan de terrenos roturados, unos por haberseles pasado el plazo que para ello entonces se concedió, y otros por haber hecho las rotura-

do se viajaba en diligencia y se paseaba en carroza... La mayor desgracia que puede ocurrirle a uno en esta época es no ser de su época: sentirse solo—como Rousseau—en medio de la multitud y adorar la elegancia en modales y el equilibrio y sensatez en las costumbres.

La ley actual es la del empujón. Empujemos. Pero los misántropos y los espíritus delicados empujan poco y llevan siempre—por mucho que lo deploramos—las de perder...

Alberto INSÚA

(Prohibida rigurosamente la reproducción.)

ciones después de dicha fecha, me decidí hoy a recordarles el procedimiento que han de seguir para ponerse dentro de las condiciones legales que esta prórroga les facilita.

Desde luego, hay que tener en cuenta que, actualmente, la legislación aplicable a roturaciones arbitrarias es de dos clases. Para aquellos que roturaron terrenos pertenecientes al Estado, rige en cuanto al procedimiento el Real decreto de primero de diciembre de 1923 y su Reglamento de primero de febrero de 1924; y para los que roturaron terrenos comunales o de propios, pertenecientes a los pueblos, rige el Real decreto de 22 de diciembre de 1925.

Los primeros, si quieren legitimar la posesión, con arreglo a la nueva disposición ya citada, deben solicitarlo del Delegado de Hacienda de la provincia, dentro del plazo de un año, contado desde el día 12 de este mes, con una instancia, con arreglo al modelo que se inserta al final.

A esta instancia deben acompañar el correspondiente justificante de la posesión quieta e ininterrumpida, por ellos o por sus causantes, durante el siguiente tiempo: Si se trata de terrenos con cabida que no pasa de tres hectáreas (165 carros de 48 pies), un año y un día. Si se trata de terrenos de cabida mayor, un año y un día para las tres primeras hectáreas, mas otro año por cada hectárea que exceda de las tres. Es de advertir que nunca se puede legitimar la posesión de terrenos que excedan en total de diez hectáreas.

Para justificar este extremo de la posesión hay dos procedimientos. Si la finca está amillorada o catastrada, basta el certificado del Ayuntamiento donde



Aspecto que ofrece, en la Cuesta de la Atalaya, el lugar donde se produjo el derrumbamiento de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.—(Foto Alejandro)

se haga constar tal extremo. En otro caso, hay que hacer una información testifical en el Juzgado del pueblo donde radique la finca, en la cual los testigos habrán de comprobar suficientemente la posesión por el solicitante durante el tiempo necesario, según la cabida de la finca.

Una vez presentada en la Delegación aquella instancia, con el justificante de la posesión, el expediente marcha solo; es decir: solo, no; marcha impulsado por las oficinas de Hacienda, que se encargan de anunciar en el «Boletín Oficial» de la provincia la solicitud, consignando el nombre del solicitante, el pueblo y el sitio donde se halla la finca, la cabida, los linderos, etcétera, extremos estos todos que deben ponerse en la instancia al delegado.

Si dentro de un mes desde que se publicó el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se presenta por alguno una reclamación fundada en motivos de carácter civil, la Hacienda ha de suspender la tramitación del expediente y ha de conceder al opositor un mes de plazo para que justifique haber presentado ante los Tribunales ordinarios la correspondiente demanda, y, además, que le ha sido admitida. Si no lo justifica, el expediente vuelve a marchar, y si ha justificado aquel extremo, se espera a que sobre el pleito recaiga sentencia en uno o en otro sentido.

Si no ha habido oposición, o si se ha desestimado la reclamación interpuesta, empiezan las operaciones de deslinde, medición y tasación de la finca, operaciones todas que realiza un perito designado por la Hacienda. Para estos trámites, el perito citará al alcalde del pueblo, al solicitante y a los propietarios colindantes con la finca objeto del expediente. Se levanta de todo ello un acta, que se une al expediente, y una vez tasado el terreno, al precio que tenía cuando se ocupó, se pagan al perito sus honorarios y se espera a que la Hacienda le comunique al interesado el precio que ha de pagar, que se descompone así: el 80 por 100 para el Ayuntamiento y el 20 por 100 restante para el Tesoro.

El pago de ambas cantidades puede hacerse al contado o a plazos. En el primer caso se hace una rebaja del 5 por 100, y una vez pagado, se hace una nue-

♦♦♦♦♦  
 ♦ ALMACEN DE MADERAS ♦  
 ♦ de ♦  
 ♦ Leopoldo Pardo ♦  
 ♦ Castilla, 2 SANTANDER ♦  
 ♦♦♦♦♦

# Compañía Española de Petróleos, S. A.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PESETAS 60.000.000

## SUSCRIPCION PÚBLICA

— DE —

50.000 obligaciones de 500 pesetas cada una, al interés de 6 por 100, libre de impuestos presentes, pagadero en pesetas o en dólares americanos. Tipo de emisión: 97 por 100, o sean pesetas 485 por obligación.

### GARANTIAS:

Todo el haber social, con obligación por parte de la Compañía de no hipotecar ninguno de sus bienes sin conceder una primera hipoteca a beneficio de estas obligaciones que ahora se emiten.

### CARACTERISTICAS:

Esta emisión, creada por escritura pública ante el notario de Madrid don José Toral Sagristá, en 31 de enero de 1931, se compone de 60.000 obligaciones AL 6 POR 100, LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES, pagadero por trimestres vencidos en 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de cada año, a razón de SIETE PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS o de SETENTA Y OCHO CENTAVOS DE DOLAR AMERICANO, satisfechos en pesetas al cambio oficial cotizado en la Bolsa de Madrid el día 15 del mes anterior al vencimiento de cada cupón.

El reembolso del capital se efectuará por sorteos anuales, a partir de 1 de enero de 1936, a razón de QUINIENTAS PESETAS o de CINCUENTA Y DOS DOLARES, pagaderos igualmente en pesetas en la misma forma que los intereses.

### CONDICIONES DE LA EMISION:

La Compañía pone en circulación 50.000 obligaciones, AL TIPO DE 97 POR 100, o sean PESETAS 485 CADA UNA, pagaderas en el acto de la suscripción, contra entrega de carpetas provisionales con cupón completo de 1 de abril.

La suscripción quedó abierta el día 9 del corriente mes de febrero, y será cerrada al quedar solicitados todos los títulos.

### PUNTO DE SUSCRIPCION:

## BANCO DE SANTANDER

va instancia al delegado, acompañándole todos los justificantes, y entonces es cuando el delegado expide una certificación que sirve de título de propiedad del terreno. Con ella, después de pagar los derechos reales y de dar de alta la finca en el amillaramiento, se presenta todo en el registro de la Propiedad, se inscribe la finca en nombre del interesado, y ya tenemos convertida la roturación arbitraria en verdadera propiedad, con todas sus características legales.

Los que vengan poseyendo terrenos roturados y cercados arbitrariamente, propiedad de los pueblos, deben hacer la instancia, en los mismos términos, al alcalde presidente del Ayuntamiento a que pertenezca la finca, acompañando igual que los otros, el justificante de la posesión.

La Alcaldía se encarga luego de publicar en el «Boletín Oficial» la solicitud, igual que hizo la Delegación de Hacienda en el otro caso, y previos los trámites de medición, tasación y pago del precio, el procedimiento es el mismo. Tan sólo varía en la autoridad ante quien ha de presentarse la instancia.

Alerta, pues, y a no dejar pasar este plazo que ahora hay concedido, pues es muy difícil que vuelva a acordarse otro, y si en esta ocasión lo descuidamos, luego todo serán lamentaciones. En esta Asociación os ayudaremos en la empresa, como en el año 1923 se hizo, y cualquier duda que se os ocurra, no teméis más que preguntar aquí, donde os será resuelta.

José Gómez y de Mazarrasa.

Modelo de instancia para el delegado de Hacienda o para el alcalde, según los casos.

Señor . . . . .  
 Don . . . . . mayor de edad, natural de . . . . . provincia de . . . . . vecino de esta provincia, de profesión . . . . . provisto de cédula personal de la clase . . . . . número . . . . . expedida en . . . . . a . . . . . de . . . . . de 193 . . . . . ante V. S. acude y dice:

Que desde hace . . . . . años posee quieta, pacífica, pública y continuamente en pleno disfrute un trozo de terreno radicante en el pueblo de . . . . . Ayuntamiento de . . . . . sitio de . . . . . enclavado en el monte de . . . . . perteneciente a . . . . . cuya cabida es de . . . . . hectáreas . . . . . áreas y centiáreas; sus linderos: al Norte . . . . . Sur . . . . . Este . . . . . y Oeste . . . . . En citado terreno . . . . . existe . . . . . edificios y . . . . . se halla gravado con servidumbre . . . . .

Y deseando acogerse a los beneficios del R. D. de 1.º de diciembre de 1923 y su Reglamento de 1.º de febrero de 1924, para lo que acompaña como justificante de la posesión . . . . . requerido por el artículo 5.º del citado Reglamento.

A V. S. suplica: Que, teniendo por presentada esta instancia en tiempo y forma legal, se digne, previos los trámites reglamentarios, otorgarle la legitimación de citado terreno, mediante el pago del precio de tasación en la forma prevenida en el artículo 15.

Es gracia que no duda alcanzar de V. S., cuya vida Dios guarde muchos años.

. . . . . a . . . . . de . . . . . de 193 . . . . .

LUIS RUIZ ZORILLA

MEDICO  
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
 CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO  
 Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 4  
 Méndez Núñez, número 19

JOAQUÍN SANTIUSTE

DEL SANATORIO MADRAZO  
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
 Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5  
 WAD-RAS, 5. 1.º Teléfono 13-63

CARLOS R. CABELLO

Médico Jefe de la Casa de Maternidad Partos.—Ginecología.—Medicina interna.  
 Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio. Cañadío, 1 (excepto los días festivos).  
 Teléfono 17-76.

En la Casa de Maternidad (paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de once a doce.



# GRAN CINEMA

PRESENTA CON ORGULLO

MAÑANA, JUEVES, en función especial de GRAN GALA, a

JEANETTE MAC DONALD

la heroína de «El Desfile del Amor»

con DENIS KING

el barítono de la voz de oro

en la sensación «Paramount», 100 por 100 sonora, 100 por 100 tecnicolor

# EL REY VAGABUNDO

culminante glorificación de la voz y del color  
 Reconstrucción histórica de París durante el reinado del cruel Luis XI, con su misteriosa corte de los milagros

TOTALMENTE EN COLORES DESDE EL PRINCIPIO HASTA EL FIN

Las localidades para la Gala quedarán a la venta desde hoy a las once de la mañana  
 Butaca: Tarde, 2,50 - Noche, 1,50

La política provincial

Los señores Ruano Muñoz y Sánchez (don Victoriano) se suman a los abstencionistas

El Comité conservador ruanista nos remite la siguiente nota, dirigida a sus amigos de la provincia:

El candidato a diputado a Cortes, don José Luis Ruano Muñoz, de acuerdo con el Comité del Partido Conservador-Ruanista e inspirándose en la conducta actual de don Francisco Bergamín, ha decidido retirar su candidatura para diputado a Cortes por la circunscripción de Santander, por entender, con el citado señor Bergamín, que la cooperación en las actuales circunstancias en unas Cortes de parecida índole a la que fué Asamblea Nacional, equivaldría a la deserción de los principios esenciales de respeto al pueblo y a la pureza del sufragio.

Pero al retirarse de esta lucha quiere el señor Ruano hacer presente su gratitud a los valiosos elementos que entusiásticamente apoyaban su candidatura y que le hubieran asegurado un triunfo indudable, pese a las coacciones y atropellos gubernativos, de que se hablará en otra ocasión, y que son el índice revelador de lo que este Gobierno, por medio de sus representantes los "gobernadores civiles", procuraba hacer, en contradicción con sus constantes promesas y manifestaciones de independencia y de neutralidad.

Y quiere también el señor Ruano anunciar a sus fieles amigos que su retirada no significa un propósito de abstención en la política provincial. La bandera está alzada y los campos perfectamente deslindados, y el señor Ruano, con sus amigos, esperan en sus puestos hasta que el inevitable desenlace de la grave crisis política de España le señale una nueva ocasión en que acreditar la importancia de los elementos con que coincide.

Una forma política de actuar en las circunstancias actuales es la abstención que el señor Ruano adopta, y por eso aconseja encarecidamente a sus amigos que le secunden en su propósito y que al abstenerse de toda función electoral ejerzan una de las formas del voto: significar su protesta contra el actual estado de cosas.

Quiere también el señor Ruano Muñoz y este Comité hacer extensiva su gratitud a las fuerzas de la izquierda liberal que apoyaron resueltamente su candidatura coaligada con la de don Victoriano Sánchez y con cuyo concurso el triunfo de ambas candidaturas era indiscutible. Y esperan que esta inteligencia continuará después de la abstención para el restablecimiento de la normalidad política de la Montaña.

Santander, 10 de febrero de 1931.—El Comité del Partido Conservador-Ruanista y don José Luis Ruano.

\*\*\*

Por otra parte, el candidato don Victoriano Sánchez, nos envía la nota siguiente:

"La nota del ilustre ex ministro señor Alba determina mi actitud política tan a satisfacción, que coincide con el sentir de los liberales montañeses que simpatizamos con sus orientaciones.

Rafael Menéndez

En obsequio a su distinguida clientela, y sólo por unos días, hace grandes rebajas de precio en los aparatos, arañas de cristal y portátiles.

BLANCA, 17 (ELECTRICIDAD) TELEFONO 25-61

Piel - Vías urinarias - Secretas Dr. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTIDA, 1, PRIMERO

Mi abstención en las anunciadas elecciones, al hacerla pública, va unida al profundo agradecimiento a los liberales de la circunscripción que me han apoyado con un afecto inmerecido, y a los caballerosos amigos de Ruano, que no olvidan la deuda de gratitud que la provincia guarda para el finado ex ministro. A unos y otros, como son leales, no había que recordáries este deber primordial en toda unión política de hombres honrados, y ello es doble motivo de reconocimiento y amistad.

Alguien pensará, acaso, que esta nota debería dedicarse a descubrir gatupeños y a denunciar llamadas de alcaldes, destitución de concejales y todo el pobre bagaje político que se ha utilizado estos últimos meses.

Cuando el pueblo deba y pueda manifestarse en los comicios tendrá esto su sanción y serán las elecciones verdaderas.

Mientras tanto, pueden cesar las molestias a nuestros amigos. No hay para qué llamarlos afanosamente, ni hacerles guardar antesala para hablarles del deseo del Gobierno, ni para decirles que Ruano y yo estábamos derrotados ante la extrañeza de quienes no comprendían estos requerimientos apremiantes contra los que daban por vencidos. ¡Buen ejemplo de civilidad! Produce hondo dolor que se haya pretendido ir a la votación en rueda, en rebaño, como si se pudiese monopolizar la opinión política de la provincia. ¡Como si no hubiese ya bastantes monopolios!

Los liberales montañeses, los que no quieren cobijarse bajo la sucesión de la Dictadura, y los que, obligados por las circunstancias o por el imperio de los hechos se vieron forzados a colaborar en ella, pueden contar siempre con que en la izquierda liberal montañesa se trabaja cada día con más ahínco por el resurgimiento de un partido, no para granjerías políticas, sino para laborar por los altos ideales democráticos. Creemos que de esta vez para siempre ha quedado definido el liberalismo en la provincia.

Tanto el señor Ruano como yo, recomendamos a nuestros amigos continúen apoyándose recíprocamente hasta que la normalidad política se restablezca en la Montaña. Hemos estado de completo acuerdo en estas horas críticas para la política nacional y que en ellas seguramente serán trascendentales. Esperamos que este acuerdo continúe, si es que con ello nuestra región sale beneficiosa, que es uno de los fines primordiales que perseguimos.

Victoriano Sánchez."

FUNERARIA LLAMA HERMANOS —BURGOS, 21.—TELEFONO 15-35



LA NIÑA

**María del Carmen San Emeterio Tijera**

**SUBIÓ AL CIELO**

el día 10 de febrero de 1931

A los 15 meses de edad

Sus padres don Francisco y doña Purificación; hermano Roberto; abuelos paternos don Jesús García y doña Benigna Gutiérrez; abuelos maternos don Pedro San Emeterio y doña Felicia Tijera; tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOS Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, Menéndez Pelayo, 43, 1.º, al sitio de costumbre, favor que agradecerán eternamente.

Santander, 11 de febrero de 1931.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

Por los Centros públicos

Para pedir la libertad de unos detenidos

DIPUTACION

El presidente de la Corporación provincial, señor García Morante, asistió en la mañana de ayer a las honras fúnebres por el descanso eterno del alma de don Juan Ruano de la Sota.

De regreso a su despacho oficial despachó varios expedientes que serán tratados hoy en la reunión de la Junta provincial, y seguidamente recibió varias visitas.

Figuraron entre ellas la del presidente de la Cámara de Comercio, don Eduardo Pérez del Molino Herrera; cura párroco del Soto y comisarios de Policía de esta capital, don Miguel Leal de Ibarra y don Valeriano Rivera Vera.

El presidente firmó ayer un libramiento por la cantidad de 10.000 pesetas, que serán entregadas al Estado como subvención para la construcción de la cárcel.

Los otros dos mil duros consignados por la Diputación para tal fin, se entregarán durante el próximo ejercicio.

ALCALDIA

El señor López Dóriga, que asistió también a los funerales por el alma del señor Ruano, se dirigió después, acompañado del arquitecto municipal, a la cuesta de la Atalaya con propósito de ver los efectos causados por el derrumbamiento de que dimos cuenta.

En su virtud, se ha ordenado la urgente demolición del resto del muro, autorizándose al propietario para que le reconstruya cuanto antes, bajo la dirección del técnico del Ayuntamiento.

Es propósito de la Alcaldía, en cuanto mejore el tiempo, imprimir gran actividad a las obras de la avenida de Valdecilla, redoblando para ello las brigadas de trabajadores.

Se construirán las aceras para facilitar el acceso a las viviendas de la calle de Joaquín Bustamante y las entradas a la Casa de Salud y el Colegio Cántabro.

También y atendiendo ruegos del vecindario, se instalará en dicha avenida un tendido eléctrico provisional.

El alcalde recibió el saludo del nuevo jefe de Policía, acompañado del segundo, señor Rivera Vera.

El señor López Dóriga se despidió de los informadores diciéndoles que hoy, si el tiempo lo consiente, darán comienzo las obras de reparación del edificio-mercado de la plaza de la Esperanza.

GOBIERNO CIVIL

El representante del Gobierno en esta capital, señor Sanz-Agero, recibió ayer la visita del presidente de la Federación Universitaria Escolar, que fué a pedir un regalo como premio para unos partidos de fútbol.

El gobernador atendió el ruego.

También recibió a la Junta directiva de Patronos de Hoteles, Cafés y Bares, que trataron acerca de la ampliación de la hora de cierre, y seguidamente a don Bruno Alonso y don Antonio Pérez, en representación de la Federación Obrera Montañesa, quienes solicitaron autorización para celebrar, a las once de la mañana del próximo domingo, una manifestación para pedir la libertad de los detenidos con motivo de los pasados sucesos de diciembre.

El señor Sanz-Agero dijo a los interesados que lo solicitaran por escrito.

Igualmente estuvo en el despacho oficial de la autoridad civil, don Gregorio Villarias, de Santoña, para tramitar un pasaporte para el Extranjero.

El gobernador consultó con el capitán general de la región, quien contestó telegráficamente que, como en breve se sobreseerá provisionalmente la causa del señor Villarias y otro, espere dicho señor a que la solución tome estado público.

El señor Sanz-Agero se despidió de los periodistas diciéndoles que las noticias que se reciben de los distintos puntos de la provincia acusan tranquilidad completa.

Solemnes funerales

Por el alma del señor Ruano

Como estaba anunciado, ayer se celebraron solemnes funerales por el alma del inolvidable político montañés, don Juan José Ruano (q. s. g. h.)

La iglesia parroquial de Santa Lucía, en que las honras fúnebres tuvieron lugar, estuvo concurrencísima de significadas personalidades de todas las ideas.

Don José Luis Ruano, hijo del inolvidable hombre público, presidió el duelo, acompañado de los miembros del Comité conservador ruanista. Allí vimos al señor marqués de Robrero, López Dóriga (don Mariano) y otros.

También asistieron el exdiputado a Cortes, don Luis Fernández Hontoria y Uragón; el alcalde de Santander, don Fernando López Dóriga; el presidente de la Diputación, señor García Morante; el exdiputado provincial, don Victoriano Sánchez, y la plana mayor de la izquierda liberal, aliada, como es sabido, a los amigos del señor Ruano.

Entre los concurrentes figuraban nutridas comisiones de los pueblos de la provincia.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo.

TRIBUNALES

ACUSACION RETIRADA

Como presuntos autores del delito de quiebra fraudulenta, comparecieron ayer don José Quintana Solórzano, don Eustaquio Abel Revuelta y don Ramón Raba Villegas.

En vista del resultado de las pruebas practicadas en el juicio, el Ministerio fiscal y la acusación privada, encomendada al letrado señor Botín, retiraron la acusación.

De abogados defensores actuaban los señores Mateo (L.) y Rodríguez.

José Rugama DENTISTA

General Espartero, 11 - 2.º

Toma de posesión

El nuevo jefe de Policía

Don Miguel Leal de Ibarra y Burgos, nuevo comisario jefe de Vigilancia de esta población, nos participa en atento besalamano haber tomado posesión de tal destino, ofreciéndose incondicionalmente en él y como particular.

Reiteramos nuestro saludo de bienvenida al señor Ibarra y Burgos, quien puede contar con nuestra simpatía y colaboración en todo aquello que redunde en beneficio de los intereses que le están encomendados.

¿Con barba y aquél nombre?

La sombra de Fierabrás

Sigilosamente, desconfiando de todos y de todo, el alto funcionario llegó a la sala del representante del Gobierno moriendo con fiereza de presa valiosísima el gran secreto que le hacía temblar de emoción y de júbilo.

—¿Solos?—inquirió con semblante desenchajado.

—Como el ermitaño de Campoamor!—contestó, sobrecogido, el interpelado.

—¿No oírán las paredes?

—Ya hemos quedado en que las tapias son muy sordas.

—¿Pues sea de una vez, señor!! Algo siniestro, algo de lo desconocido, algo infernal, se trama contra lo constituido.

—¡¡¡!!!

—Para esta noche, y nada menos que en el Ateneo Popular, tan sencillo y tan cándido como la fórtola, al parecer, se anuncia el verbo cálido y humeante de un hombre tenebroso y, además, con barba. Con barba negra, sí, señor; con mirada de rayo y modales de daga, que, según dicen, come las judías con pistones y se desayuna con aguarrás.

—¿Agua!

—Aguarrás he dicho. Un hombre que ha andado siempre de cárcel en presidio, quiere permitirse la avilantez de envenenar a las muchedumbres, y su nombre, agorero y resbaladizo, se ha hecho anunciar en esas hojas volanderas que les llaman periódicos con el tema terrible: «El impulso y la idea»...

—Señor gobernador: a ese hombre peligroso, sindicalista, anarquizante, hay que salirle al peso, si es necesario, con ametralladoras y gases asfixiantes!

En las primeras horas de la noche, mientras en el recinto de actos del Ateneo Popular, Asociación simpatiquísima de cultura y estudios, una muchedumbre de familias nobles y honradas aguardaba impaciente la disertación del culto director de la Penitenciaría del Dueso, don Amancio Tomé, caballero en toda la extensión de la palabra, y hombre de orden, el presidente de dicho Centro, el notable arquitecto don Mariano Lastra, convencía a la primera autoridad civil del grave error en el que el alto funcionario a que antes aludimos le había metido no sabemos obstinado por qué.

Se celebró la conferencia, de provechosas enseñanzas por cierto, y el disertante fué ovacionado con cariño.

Cuando don Amancio, con su barba negra, entre en su despacho del Penal del Dueso, se van a sonreír hasta las condecoraciones que por sus méritos de caballero y ciudadano consciente y noble supo otorgarle el Rey y la Nobleza.

NECROLOGICAS

LA NIÑA MARIA DEL CARMEN SAN EMETERIO TIJERA

A los 15 meses de edad subió ayer a la Gloria esta encantadora chiquitina, amoroso espejo de sus padres don Francisco y doña Purificación, inconsolables en estos momentos, como los abuelos de la nena muerta, don Jesús García, doña Benigna Gutiérrez, don Pedro San Emeterio y doña Felicia Tijera y demás familia, cuya amistad cultivamos orgullosos.

En este trance amargo para ella, la deseamos cristiana resignación, apoyada en el consuelo de que la pequeñina es ya un ángel más en el trono del Altísimo.

CARNET MUNDANO

DIALOGOS SIN IMPORTANCIA

Lulú.—¿Y dice usted que este género es de buen resultado?  
 Dependiente.—Excelente, señorita. Tenemos una imitación, que también se vende mucho, dibujos novedad, pero no se lo recomiendo por...

Lulú.—Adiós, Pochola.  
 Pochola.—¡Hola, preciosa! ¿Compras mucho?

Lulú.—Regular. Y tú, ¿también de tiendas?

Pochola.—Sí; y me figuro que llevamos el mismo recorrido, ¿no?

Lulú.—Me parece que aciertas. Las tiendas son el pretexto, ¿sabes?

Pochola.—¡Me lo vas a decir a mí!... Pues mira, hecho el plan. Nos acompañaremos mutuamente y, a la una, vamos a tomar el aperitivo.

Lulú.—Imposible... la segunda parte. No vuelvo a beber en mi vida más "cock-tail".

Pochola.—¿Pues cómo?... ¡Ah, ya! Pobrecita. Te "cazaron" para la liga contra el "cock-tail".

Lulú.—No, no; verás. No creo en la eficacia de esas ligas... que no sirven para nada si no existe en el individuo un convencimiento propio.

Pochola.—No comprendo.

Lulú.—Muy sencillo. Hablando el otro día con un muchacho, doctor en Medicina, amigo mío, mientras me veía tomar un compuesto de moda, me "largó" una conferencia que te aseguro me ha dado mucho que pensar.

Pochola.—Cuenta, cuenta...

Lulú.—No sé si me explicaré bien. La verdad... no comprendo gran cosa... Pero, en fin, procuraré condensar lo más interesante de la conversación. Me dijo que el uso de las bebidas alcohólicas está tan difundido entre las muchachas de hoy día, que esta difusión inspira serios temores por las consecuencias que puede acarrear. El simple hábito, por moda o por capricho, del "cock-tail" y sus similares, ya se tome una sola vez al día, o durante el año no diariamente, pero sí con una cierta constancia, engendra costumbre, crea una necesidad y fomenta el "pequeño alcoholismo", o mejor dicho, el... el... el... Una palabrita muy rara, ¿sabes? El... "absentismo", que se llama así por constituirlo el consumo frecuente o habitual de bebidas de esencia; esto es, los diversos aperitivos, amargos y licores.

Pochola.—Muy bonito. Tu joven doctor ha de estar, indudablemente, chapado a la antigua y será devoto del "tintorro".

Lulú.—No; perdona y sigue escuchando. No todos los alcoholes producen iguales males, y se comprende que sea así. No es lo mismo el vino en su primitiva pureza que los alcoholes utilizados para los licores de esencia, vermouth, bitter, ajenjo, etc., etc., alcoholes muchas veces desnaturalizados y con ingredientes extraños; no alcoholes puros, y que a sus propiedades, unen la de todos sus componentes; y si a estas cualidades añades que los "cock-tail" son mezclas de varios licores, tendrás por resultado una suma de toxicidades, brutalmente nocivas, tanto más fuertes cuanto más elevada es su fórmula atómica y punto de ebullición.

Pochola.—Bien. Pero no veo la razón; el hecho de tomarse de vez en cuando un "cock-tail" no puede ser tan nocivo.

Lulú.—¿Cómo que no? Ten presente que cada combinación de esas lleva cinco o seis licores distintos, o lo que es igual, cinco o seis copas de esencias diversas, que te tomas en una sola vez. Supón que no tomes al día más que uno solo y alterno. Suma; ciento ochenta y dos días, poco más o menos, al año, a razón de cinco copas cada vez, dan como suma *novecientas diez copas*, y a ello une algún "whiski" que otro, el vino de las comidas, el té, de por sí excitante, el cigarro... y tú me dirás...

Pochola.—¿Y qué efectos puede todo ello producir?

Lulú.—Eso; el "pequeño alcoholismo"; una exaltación excesiva de la sensibilidad y de los reflejos al dolor; en una palabra, la "hiperalgesia"... Vaya palabrita, ¿eh? Calambres nocturnos, especialmente en las pantorrillas; insomnio; pesadillas, trastornos de hígado y riñones, enfermedades del estómago, corazón y pulmones... ¡qué sé yo! Todo el catálogo de enfermedades de la humanidad doliente, sin contar que luego, en la hora solemne de la maternidad, pueden presentarse serias complicaciones.

Pochola.—Me has convencido. No vuelvo a probar más "esencias". Pero dime, ¿no haremos el ridículo negándonos a beber?...

Lulú.—Nunca. Pediremos manzanilla o jerez, vinos tolerados, de menor gradación alcohólica y de zumo más puro, y al mismo tiempo que complacemos al paladar y marchamos con la moda, fomentaremos la industria nacional... ¿Vamos a tomar una copa de manzanilla?

Pochola.—Vamos...

Por el oído indiscreto,  
 GIL BLAS DE SANTILLANA

NOTAS VARIAS

Ha regresado de Madrid el distinguido joven don Antonio de Rulloba.

Se encuentra restablecido totalmente don José L. de la Pedrosa.

Igualmente lo está el joven letrado santederino señor Arce.

Ha salido para Extremadura don Pauhno García del Moral.

Se ha trasladado de Superbagneres a Bilbao la señorita María Vallejo.

Han sido nombrados caballeros del Toisón de Oro, el duque de Miranda, mayordomo de Su Majestad; el doctor Cortezo, presidente del Consejo de Estado, y el capitán general de la Armada, don Juan Aznar.

En Bilbao ha dado a luz un hermoso niño la señora de don Manuel Galindez.

Ha regresado a Santander don Ricardo Acha Pellón.

La preciosa niña Maruja Llerandi, nie-

ta de los señores de Ribalaygua, ha sufrido la fractura de una pierna a consecuencia de una caída de bicicleta. Lamentamos el accidente y hacemos votos por una rápida curación.

Han llegado de Madrid los señores siguientes: don Luis Felipe Miniet, don Eduardo Mira, don Pablo Martín Córdova, don Francisco Pérez Venero y don Carlos Nárdiz Pombo.

Ha regresado de Toledo don Antonio Martín Lanuza.

Se halla enfermo de una ligera afección gripal don José Gómez Muñoz.

En Madrid, por don Pedro Mazariego, y para su hijo don Pedro, ha sido pedida a los señores de Maza (don Francisco) la mano de su bella hija Paquita.

NOTICIAS EXTRANJERAS

En la Catedral luterana de Darmstadt se ha celebrado la boda de la princesa Cecilia de Grecia, hija del príncipe Andrés de Grecia y de la princesa, nacida Eattenberg, con el gran duque heredero de Hesse, hijo del antiguo reinante de Hesse y de la gran duquesa, por su nacimiento, princesa de Solms-Hohensolms-Lich.

En honor de los príncipes Aegé de Diaramarca, y con asistencia de los príncipes Isabel y Pedro de Grecia, los condes del Temple de Rougemont, han dado en su residencia de París un elegante baile.

En la capital de Francia prosiguen los trabajos que ya, bajo la presidencia del fallecido mariscal Foch, se comenzaron para restaurar el castillo de Marly y sus jardines, tal y como estaban en la época de Luis XIV.

En la iglesia de San Pedro de Groscaillou, de París, se ha celebrado la boda de la distinguida mademoiselle de Vogue, hija de los marqueses de este título, con el conde de Terray.

Ha dado a luz con entera felicidad una hermosa niña la bondadosa esposa de nuestro muy querido amigo particular don Benigno Díez.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de entera salud.

Compañía del "Tranvía de Miranda"

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 28 de febrero corriente, a las cuatro y media de la tarde, en las oficinas de la Compañía.

ORDEN DEL DIA:

Primero.—Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1930 y su aprobación.  
 Segundo.—Aprobación del reparto de utilidades del ejercicio.  
 Tercero.—Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas y de dos Consejeros.

La papeleta de asistencia se puede recoger en las oficinas de la Compañía, sitas en Cajo, los días laborables, hasta el 25 inclusive, mediante la presentación de las acciones o resguardos correspondientes.

Santander, 10 de febrero de 1931.  
 El presidente del Consejo de administración, MANUEL DE HUI-  
 DOBRO.

**GRAN CINEMA**  
 HOY MIERCOLES ADMISION DE CUPONES  
**MALAS COMPAÑIAS**  
 comedia dramática con un epílogo en español, por  
 H. B. WARNER, FRANK ALBERSON y SHARON LYNN  
 DIBUJOS SONOROS

**L. Cuesta Almonacid**  
 Médico especialista del dispensario oficial antiveneréico  
**PIEL Y SECRETAS**  
 GENERAL ESPARTERO, 7.  
 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8.

# INFORMACION DEPORTIVA

## POLIORAMA

"A donde quiera que voy va el escándalo conmigo."  
Comorera.

Hace ocho días nos permitimos hacer un juicio de Comorera, como árbitro. Lo juzgamos entonces severamente, severísimamente. Como creíamos que estábamos en la obligación de hacer, después de haber sido testigos de su pasividad ante los casos de juego bárbaro. Se nos dijo que exagerábamos mucho, muchísimo.

Veamos ahora la Prensa vizcaína lo que escribe del tal Comorera: "... pasividad y tolerancia irritantes ante aquel juego durísimo, que si no degeneró en batalla campal, fué debido a la senectez e instinto de "conservación" de los mismos jugadores.

Para qué seguir, amigo Comorera, para qué seguir, si aquello fué un desastre, acompañado de orquesta de silbo... y de continuas protestas."

Así dice "El Pueblo Vasco", de Bilbao. Y "La Tarde", lo siguiente:

"No queremos hablar del incidente entre los jugadores. Si los árbitros quisieran cumplir el reglamento oficial se evitarían los incidentes, el juego sucio y las derrotas injustas. Y el público saldría ganando. Porque con otro árbitro, nosotros tenemos la seguridad de que la segunda parte del partido de hoy hubiera sido tan buena o mejor que la primera. Y resultó una merienda de negros. (Conste que no es alusión.)"

"El Nervión" no dice del árbitro del partido Arenas-Racing, más que las siguientes "insignificancias":

"El partido pudo terminar a mamporros. La desdichada actuación de Comorera estuvo a punto de acarrear un serio disgusto a Mendizorrosa. Un detalle: Cuñacos, enfurecido por una de las muchas cosas feas que el árbitro toleró a determinados jugadores donostiarros, se insolentó con Mariscal y quiso ahofetearle. Hasta qué grado de tolerancia llegaría el "nazareno" catalán para conseguir insubordinar al más noble entre los jugadores nobles y conscientes.

Su incompetencia y falta de energía fué tal, que siempre otorgaba la ejecución de un castigo al que con más bríos se le imponía. Y esto lo supieron hacer mejor los forasteros, y a ellos favoreció en más ocasiones. No vió o no quiso ver un par de "penaltys" claros como la luz del día; no evitó el juego duro, que jamás debió llegar entre dos equipos que no tienen por costumbre emplear la violencia; tuvo la virtud de no contentar ni a alaveses ni a donostiarros, y al final, los civiles fueron con él, custodiándole.

Una verdadera desdicha."

No dicen "más" que esto, de Comorera, los periódicos de Bilbao. Y a tenor de los juicios leídos, hay otros; todos, desde luego, en forma tan expresiva como los copiados.

Que juzguen ahora quienes nos leyeron hace ocho días.

Hay aún más. Un tal José Murguía dice en "La Voz de Guipúzcoa", de San Sebastián:

"Pues bien; Comorera en Vitoria dió muestras de su cuquería. Dejó hacer y pudo originar un conflicto de orden público. Amén de provocar una batalla campal entre los jugadores. Perdonó a la Real Sociedad un penalty clarísimo en que incurrió David; no expulsó a Cuñacos cuando éste agredió a Custodio; Custodio o Mariscal?—; concedió córners que eran saques de puerta, para no disgustar a los que le gritaban, y en repetidas ocasiones silbó faltas y al no haber atendido dejó que el juego continuara.

En resumen: procuró salir del paso sin captarse la enemiga de nadie, pero no lo logró."

Como puede verse, la "faena" de Comorera ha sido de Olimpiada. Y nos recuerda la de Ibañondo... y la de Gal... y la de Atocha... y luego que nos hablen de revisión de árbitros.—P. P.

## FUTBOL

### La victoria del Racing sobre el Europa fué justa y merecida

El cuadro montañés patentizó claramente su superioridad sin hacer un gran partido.—La delantera cántabra estuvo desgraciada

(EXCLUSIVO PARA "LA VOZ DE CANTABRIA")  
SIN LUGAR A DUBAS

Al Racing de Santander se le esperaba con cierta curiosidad en la ciudad condal, justificada, desde luego, por los excelentes resultados que viene obteniendo en la competición liguera, y buena prueba es la entrada que se registró en el Guinardó, que, con ser floja, fué mucho mejor de la registrada en los últimos partidos.

No jugó un gran encuentro el cuadro campeón de Cantabria, bien definido, mitad y mitad. Y con todos los peros y contras, el Racing se nos mostró completamente distinto de cuando actuó en la primera vuelta en la carretera de Sarriá frente al Español, esto es, fuerte, seguro, rápido y con una moral a prueba de embites del once contrario.

En el primer tiempo, los montañeses jugaron a la perfección, escapándose a todo gas por los extremos, que centraban sin dilaciones y con precisión; la zaga, en unión de Solá, fué una cosa muy difícil de traspasar y allanar, tanto, que el goal del Europa fué marcado en una melé con un shoot de Bestit, en el que puso toda su fe y entusiasmo.

Pero—aquí viene lo amargo—después del descanso, los montañeses, al ver la victoria en su castilla y que los grienses capitulaban, se amoldaron gustosos a su táctica, redujeron gas y se limitaron a conservar la mínima ventaja sin matarse ni emplearse a fondo.

Y excusado es el decir que vimos un segundo tiempo insulso, aburrido y sin ningún atractivo.

Quedó, pues, plenamente demostrado el que los campeones cántabros forman hoy día un cuadro de sumo peligro, con la visión exacta del match durante su desarrollo y prestos siempre a aprovecharla con miras al resultado final.

Y también que el Europa tiene el aspecto de colista irremediable y decadente.

#### LOS DOS TANTOS DEL RACING

Fueron limpios, legalísimos y poco espectaculares.

Cisco, autor del primero, shotó con picardía, engañando, por alto, a Florenza, que no esperaba un remate tan original.

El segundo, obra de Larrinaga, ya fué más vistoso, un cabezazo de suma precisión rematando un córner, pero los jugadores europeos, que se colocaron a la defensiva, nada hicieron por detener el cuero saltando.

En franco contraste, unos soberbios tiros de Telete y Larrinaga, que se merecían muchísimo más la entrada en la red, fueron anulados con mucha fortuna por Florenza; en suma, la delantera blanquilla no estuvo de suerte en sus tiros.

#### VENCEDORES Y VENCIDOS

En conjunto, el once del Sardinero jugó impecablemente, entendiéndose admirablemente sus líneas entre sí, replegándose como un relámpago a la de-

fensa en bloque en los escasos momentos que fueron mal dados para Solá; esto en el primer tiempo. Después del descanso, atacaron menos y se defendieron más, terminando con el recurso de balones al out.

El trio defensivo y sobre todo Solá, nos gustó mucho; uniforme la línea media y del delante Telete y Larrinaga nos dejaron complacidos.

Del Europa nadie nos convenció; es hoy día un equipo desmembrado, sin moral, propicios a capitular en cuanto el marcador les es un poco desfavorable.

Han jugado bien, mostrándose peligrosos, los veinte primeros minutos del primer tiempo; nada más.

No queremos ni podemos hacer distinciones, y por eso renunciamos a criticar duramente la actuación de unos profesionales del fútbol sin fe ni entusiasmo por sus colores.

#### DESPUES DEL MATCH

El capitán del equipo santanderino no pudo ocultar su satisfacción por el triunfo que acababa de obtener; dijo que no habían jugado bien, pero, desde luego, mucho mejor que el Europa, considerando, por lo tanto, merecida la victoria.

Solá hizo idénticas manifestaciones, agregando que juega muy a gusto en el Racing, donde recibe infinitas atenciones.

El delegado del Club, señor Gacituga, manifestó que el Europa ésta mucho de ser el equipo de antaño, mientras que su Club no cesa de mejorar de clase poco a poco.

Estimó justo el tanteo, y, finalmente, al hablarle del caso Oscar y lamentarnos de tal sanción, por tratarse de un veterano que fué el alma del Racing, nos contestó que tal castigo era imprescindible, pero que era muy posible que surgiera a última hora la clemencia y un perdón condicionado.

Sinceramente nos alegráramos de que el viejo Oscar volviera a su Club de toda la vida.

Cada tanto del Racing fué cumplidamente saludado con el clásico "¡Rá, rá, rá!" por un grupo, no muy numeroso, de racinguistas que se encontraban en las populares. ¡En el avisero! ¿De dónde salieron aquellos chinchas montañeses?

¿O vinieron en avión? FRANCIS, redactor de "El Mundo Deportivo".—Barcelona.

### Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración

RAMON D. TEJEIRO  
Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander.

### M.º CONACHY DENTISTA

Paseo de Menéndez Pelayo, 32, segundo

## TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE

Hoy, miércoles, 11 de febrero.

A las siete y a las diez y media

# EL VALS DEL AMOR

BUTACA, 0,80      PARAISO, 0,20

## TOFEO VALDECILLA

### El Tetuan F. C. vence al Madrid F. C., por uno a cero

El domingo por la tarde, en el Campo de Miramar, se jugó este importante encuentro del "Trofeo Valdecilla".

A las órdenes del señor Berasategui, se alinean los once en esta forma:

TETUAN F. C.—Quinón; Marcelino, Lipe; Tino, Herrera, Pedro; Luis, Cuevas I, Cuevas II, Vicente y Fermín.

MADRID F. C.—Junquera; Mari, Echevarría; Mateo, Larrinaga, Iete; Díez (R.), Hernández, Hilars, Díez (P.) y Cleto.

Comienza la lucha atacando el Tetuán que lleva repetidas veces el balón sobre el marco madrileño, lo que da lugar a que se luzca la tripleta defensiva del Madrid, que actúa con gran acierto.

El nerviosismo y el no amoldar el juego a las malas condiciones del terreno, hacen que el marcador no funcione en este tiempo, desperdiciando el Tetuán un "penalty" con que se castigó al Madrid.

La segunda parte resulta más interesante y en ella el Tetuán sigue imponiéndose con un juego rápido, que se estrecha ante la inmensa labor que realiza Echevarría y el portero Junquera, que se halla en espléndida forma, pero que, a pesar de sus esfuerzos, no pueden evitar que Cuevas I reciba una pelca de los medios, drible a la defensa y de un soberbio cañonazo marque el primero y único tanto de la tarde.

Se creen los contrarios y sus escapadas resultan peligrosísimas, hasta el extremo de poder empatar un partido que bien perdido tenían, al malograr dos "penalties" con que castigaron al Tetuán por faltas cometidas en la zona peligrosa y que por exceso de colocación mandaron fuera.

A los pocos minutos el señor Berasategui, que ha estado enérgico e imparcial, da por terminado este interesante partido.

#### Puntuación de la primera Sección

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Tetuán F. C.....	4	2	2	0	8	6	6
Madrid F. C.....	4	2	0	2	4	4	4
Rayo Sport.....	4	1	2	1	7	6	4
Cuatro Caminos.	4	0	2	2	7	10	2

## CICLOPEDESTRISMO

### Los españoles en el "cross" internacional de París

PARIS.—Se ha celebrado por séptima vez el Criterium ciclopedestre internacional, organizado por la U. V. F. bajo el patronato de "Le Petit Parisien" y "Le Miroir des Sports".

La salida se dió a las dos de la tarde, al pie del Mont Valerien, a corredores pertenecientes a ocho naciones.

Faucaux, que era el favorito, marchó al frente del pelotón en el comienzo de la cuesta. En ella sufre un pinchazo el ganador de 1930 y pierde así la ocasión de renovar su triunfo. Después de algún tiempo, los corredores, para seguir el itinerario, han de abandonar la carretera y marchar a través del campo, echándose la bicicleta a la espalda. Entonces figura en cabeza Decónnick, seguido de Faucaux.

La clasificación individual se estableció así:

1. Decónnick, los 23 kilómetros, en 53 minutos, 4 s. 3/5; 2. Faucaux, francés, como el anterior, en 54 m. 25 s.; Ronsse, belga, en 54 m. 35 s.; 4. Vogt, belga; 5. Boscardin; 6. Egd, suizo.

Los españoles Bastida e Iturri se clasificaron el 15 y el 17, respectivamente.

Por naciones: 1. Francia, 13 puntos; 2. Suiza, 20; 3. Luxemburgo, 31, y 4. Holanda, 37 puntos.

Los demás países no puntuaban por no reunir suficientes corredores para integrar el equipo.

### Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

**ATLETISMO**

**Dificultades para el match Italia-España**

BARCELONA.—Las gestiones entabladas entre las Federaciones española e italiana de atletismo para la celebración de un encuentro entre los equipos representativos de ambas naciones, no han dado el resultado esperado porque la Federación italiana ha declarado que tiene el propósito de limitar la participación de sus atletas en competiciones internacionales durante los años 1931 y 1932.

**BOXEO**

**Lorenzo y Alís al campeonato de España**

**EL CAMPEONATO ESPAÑOL DE LOS MEDIOS**

BARCELONA.—Ha quedado concertado, para celebrarse el 20 de mayo en la plaza de toros de Valencia, el combate para el campeonato de España del peso medio entre Lorenzo y Ricardo Alís.

**EL GALLEGO RAUL VENCI-DO EN CUBA**

HABANA.—Se celebró en esta ciudad un combate entre el peso pesado Raúl Rodríguez, gallego, y Federico Malibrán. El español fué derrotado en el segundo asalto del combate por Malibrán, quien lo arrojó a tierra nueve veces antes de que el árbitro diera por terminado el combate.

**AUTOMOVILISMO**

**El Gran Premio Nacional Argentino lo gana Zatusck**

**RESULTA MUERTO UN MECANICO**

BUENOS AIRES.—Se ha celebrado la carrera automovilista para disputarse el Gran Premio Nacional.

Resultó vencedor Carlos Zatusck, quien, conduciendo un "Mercedes", cubrió la carrera Luján-Córdoba y regreso con un recorrido total de 1.383,6 kilómetros en 15 h. 44 m. 40/2 s.

En un accidente ocurrido durante la carrera resultó herido el participante Rodríguez y muerto su mecánico, llamado Flores.

**Pablo Pereda Elordi**

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. FURGOS, núm. 7. Teléfono 18-80.

**G. INIGO OCULISTA**

VELASCO, número 7 - Teléfono 26-87

**A. ESCOBIO ANDRACA**

**MEDICO**

Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición. Consulta: 10-12 mañana; 3-6 tarde. SANTA LUCIA, 16. Teléf. 2754.

**J. GOMEZ VEGA**

Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio. CONSULTA DE 12 A 2 WAD-RAS, 5, PRIMERO

**Dr. Pérez Andrés**

Cirujano-Jefe del Hospital de Bilbao. Especialista vías urinarias. Consulta: sábados, de tres a cinco, en el Sanatorio del Dr. MORALES. Pídanse números hasta viernes 9, noche.

**INFORMACION DE LA PROVINCIA**

**El día en Torrelavega**

La suscripción para el Comedor gratuito.—El baile del Casino Ecos de sociedad.—Buena cacería.—Justicia municipal.—Otras noticias de interés

**LA SUSCRIPCION PARA EL COMEDOR GRATUITO**

Los repetidos requerimientos que desde estas columnas hemos hecho a las personas caritativas para que contribuyan con su óbolo al sostenimiento del Comedor gratuito, ha producido efecto nada más que en una pequeña parte de las familias que gozan de un bienestar económico. Y si queremos que continúe funcionando el Comedor, es necesario que los remisos presten su ayuda económica; pues hay que tener en cuenta que las comidas que se sirven diariamente en el Asilo pasan de quinientas, y con pesetas recaudadas, hasta el día de hoy, no hay bastantes para terminar este mes.

**EL BAILE DEL CASINO**

Todos los años se han celebrado con bastante animación los bailes de Carnaval en el Casino; pero, a juzgar por el entusiasmo que existe y los preparativos de nuestras bellísimas convenciones, el baile que tendrá lugar el próximo

**José María Solís Cagigal**

**MEDICO ESPECIALISTA**

Enfermedades de la piel.—Secretaría. ANCHA, 2. 1.º TORRELAVEGA

El próximo lunes ha de superar en brillantez y concurrencia al de los años anteriores.

Los organizadores, con su actividad peculiar, no han omitido ningún detalle y los asistentes podrán proveerse en el mismo Casino de serpentinas, confetti, caretas y demás efectos propios de este día.

Advertimos a los forasteros que para poder asistir al baile es requisito indispensable que sean presentados por un socio.

**ECOS DE SOCIEDAD**

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestros estimados amigos de Molledo, don Ramiro, don Ramón y don Rafael Díaz-Cueto, y don Leonardo Bravo.

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, en Tanos, doña Concepción Abascal Pérez, esposa del alcalde de barrio de dicho pueblo y estimado amigo nuestro, don Marcos Cano Maza.

**FALLECIMIENTO**

En Alceda ha fallecido, a los 58 años de edad, la bondadosa señora doña Teresa Aguado, viuda de don Francisco Calderón.

Enviamos a la familia de la finada, en la que se cuenta nuestro estimado amigo don Bernardo Gutiérrez, nuestro sentido pésame.

**CASA DE SOCORRO**

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Jesús Revuelta, de 17 años, de Lamontaña, de herida contusa en el arco superciliar derecho. Casual.

—Aurelio Pérez Martínez, de cuatro años, de Barreda, de herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda. Casual.

—José Allende, de 23 años, de Viérnoles, de fractura de la clavícula derecha. Casual.

**BUENA CACERIA**

El último domingo salieron a cazar a los montes del Valle de Igund las acreditadas escopetas de Molledo, don Rafael Díaz-Cueto, don Antonio Fernández y don Rodrigo Revuelta.

Buenos conocedores de las cañadas y barrancos que hay en aquellos montes, dieron bien pronto sus frutos. Siguiendo las huellas marcadas en los senderos, se encontraron frente a frente con un hermoso jabalí, que mató de un certero tiro don Rafael Díaz-Cueto.

El animal ha pasado, en canal, 56 kilos.

Felicitemos a los cazadores y les deseamos un buen apetito para saborear tan excelente carne.

**JUSTICIA MUNICIPAL**

Por el digno juez de Primera instancia del partido, señor Macho-Quevedo, ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Los Corrales de Buelna don Manuel Pérez Fernández, que desempeñaba el mismo cargo en Congosto (León).

**SE DICE**

A título de rumor, y ante la abstención de los señores Ruano y Sánchez, damos la noticia de que, para que en las Cortes haya oposición, se ha pensado en encasillar por esta circunscripción al señor Fuentes Pila y que el señor Pico pasará a senador.

A. R. de Villa

Concedida la reapertura del Casino Republicano, el anunciado banquete se celebrará hoy, a las nueve de la noche.

Las tarjetas pueden recogerse hasta la una de la tarde.

**CALZADOS ALEGRIA**

**TEMPORADA DE INVIERNO**

Enorme surtido en calzados fuertes para caballero y niños. Zapatos, piso crepé, para señora, garantizados. Calidades superiores. Precios baratísimos. No lo olviden. Esto sólo lo encontrarán en CASA ALEGRIA.

Plaza Mayor, 29 - TORRELAVEGA

**Valle de Cabuérniga**

**EL OFICIAL DE CORREOS DE CABEZON, ENFERMO, Y LOS GIROS POSTALES, DETENIDOS**

En agosto pasado ocurrió lo mismo que ocurre ahora, sólo que entonces no fué por enfermedad, fué por haberle concedido la Superioridad una licencia que perjudicó a todos los que recibían giros que tenían que pasar por la Administración de Cabezón, ocurriendo hoy lo propio por estar este empleado enfermo y no haber mandado los superiores quien le sustituya, dándose el caso insólito, que giros que fueron depositados en Santander el 2 del corriente aún no han llegado a Cabuérniga por estar detenidos en Cabezón debido a la enfermedad del oficial que regenta la citada Administración. Nosotros creemos que a eso no hay derecho; ese señor oficial ya sabemos que no tiene la salud asegurada y es de lamentar su enfermedad; pero mándese otro oficial o habilítase al cartero que despacha la correspondencia para que esos giros lleguen a sus destinatarios y no se les cause más perjuicio, pues muchos esperan recibirlos para pagar sus cuentas y poder seguir comiendo a cuenta de sus haberes, pues de la misma manera que circulan las pagas de carteros rurales pueden remitir los citados giros postales a sus destinatarios.

**NOMBRAMIENTOS**

Ha sido nombrado juez de Instrucción de este partido judicial don José Párra, que desempeñaba igual cargo en Cervera del Pisuerga.

—Ha sido elegido alcalde de este Ayuntamiento el que lo fué anteriormente, don Miguel Cueto Fernández, por seis votos a favor y cuatro papeletas en blanco.

**DE UNA RIFA**

La rifa verificada en el pueblo de Barcenillas con motivo de la fiesta de su patrón, le correspondió al número 107, cuyo poseedor del número podrá recoger lo rifado en casa de las señoritas de Moreno en citado pueblo.

El corresponsal.

**Barreda**

**UNA CONFERENCIA**

En el Salón Turista, ante bastante público, dió la conferencia anunciada don Jesús de Cospedal, sobre la utilidad de la plantación del árbol frutal y las numerosas ventajas que de ello se derivan.

Con palabra persuasiva y su elocuencia acostumbrada fué detallando uno por uno los frutos, convenciendo al auditorio, siendo premiada su hermosa disertación con una larga salva de aplausos.

La mesa la presidían don Manuel Fernández, don Edmundo Barredo y don Aurelio Marcos.

Todos salieron muy satisfechos de la charla, comentándola muy favorablemente.

**DE SOCIEDAD**

De Francia regresaron don Pablo Klein y señora, en compañía de su monísima hija Magdalena, enferma, a la que deseamos una rápida mejoría.

**ENTIERRO**

Ayer se verificó el de doña María Ceballos. Enviamos a sus padres y demás familiares nuestro sentido pésame.

H. V. G.

RETRATOS DE NIÑOS  
FOTO JULNAY

**CONTRA GRIPE**  
RESFRIADOS Y REUMATISMO  
Tabletas de **Aspirina**  
BAYER

# Información de Santoña

## PREPARATIVOS

Continúan los preparativos para las próximas fiestas de Carnaval, que siempre han gozado de merecida fama en esta villa. En los escaparates de los comercios han comenzado a exponerse candelas que son la delicia de los pequeños.

Si el tiempo no se sigue mostrando tan cruel y la gripe amortigua sus molestias, puede decirse que las próximas fiestas serán tan brillantes y concurridas como las del pasado año.

## EL CAPITAN ALCAZAR

En breve tomará posesión de su nuevo destino en Santander el prestigioso capitán-farmacéutico señor Alcazar, que ha sabido captarse inmediatez de amistad y simpatías durante el tiempo que ha permanecido en Santoña.

El bueno y noble amigo cultiva en los ratos de ocio el difícil arte del dibujo y es autor de bellísimos trabajos que le acreditan como artista muy notable.

En esta capital continuará cultivando el señor Alcazar sus aficiones, prometedoras de éxitos envidiables y sólidos.

Le deseamos grandes triunfos en su nuevo destino y en sus meritorias actividades artísticas.

## LA PALOMETA

Sigue entrando en el puerto abundante cantidad de palometa, que se cotiza a los precios de costumbre. A pesar de no estar el tiempo

## Mañana:

## Turismo, embellecimiento y deportes

por Li.

muy seguro, los pescadores de este Cabildo se hacen a la mar con su constancia habitual, siendo un tanto recompensadas sus labores.

## ENFERMOS

La gripe continúa su desarrollo, aunque afortunadamente no con caracteres graves.

El alcalde, señor Bustillo, restablecido de su enfermedad, ha reanudado sus tareas en el Municipio.

El número de enfermos es bastante importante, lo mismo en Santoña que en los pueblos próximos.

## LA ARTILLERIA

Se están ultimando los trabajos de reparación que se realizan en el cuartel de Artillería.

El alcalde, acompañado del primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, ha girado últimamente una visita de inspección, quedando satisfecho de la forma y de la actividad con que se llevan a cabo los aludidos trabajos.

Se ignora la fecha exacta en que las fuerzas de Artillería entrarán en Santoña, aunque, según nuestras noticias, será muy en breve.

## Negocio en marcha

Produce 800 pesetas mensuales líquidas. Se vende por ausencia, en pesetas 20.000 sin intermediarios. Tratar o escribir, a F. R. R. en esta Administración.

Las MUJERES DEBILES e INAPETENTES, las EMBARAZADAS y LAS QUE ESTAN CRIANDO se fortifican rápidamente con VinO Gna del Dr. Aristegui.

**Fernando Estrañ**  
Enfermedades del sistema nervioso.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
Castelar, 1.—Teléfono 1142.

## NUEVO SECRETARIO

A las seis de la tarde se reunió el Ayuntamiento para proceder a la elección de secretario. Se presentaban dieciséis concursantes.

Recayó el nombramiento en don Carlos de la Mora Abascal, que actualmente desempeñaba la secretaría municipal de Ondárroa.

El nombramiento del señor de la Mora ha sido muy bien recibido por la opinión santonesa, pues a los méritos personales del elegido se une la circunstancia de ser montañés.

El corresponsal

# Información de Limpias

## UNA FIESTA EN EL COLEGIO DE SAN VICENTE DE PAUL

Con motivo de celebrarse la fiesta onomástica de su digno rector, en los pasados días 4 y 5 del corriente celebráronse importantes actos, que vamos a reseñar someramente.

Ante todo fué un día grato el que hemos pasado y será de imborrable memoria para cuantos han tomado parte, y sobre todo para los alumnos del Colegio de San Vicente de Paul.

Este primer año del reverendo padre rector Eustiquio Ciudad ha sido bien colmado de gratas impresiones, viéndose repleto de alumnos su Colegio, al que viene con entusiasmo de joven a continuar la labor educadora que ya emprendieron sus antecesores, pues ya se halla avezado a esta labor por haber pasado, muy querido de todos, en el Colegio de Murguía (Alava), en donde pasó dieciséis años como profesor y seis como rector, que con su carácter bondadoso y sencillo se captó simpatías y cariño de parte de propios y extraños. Así es de esperar de la Montaña que le acoga y confie la educación de sus hijos en este simpático, alegre e higiénico Colegio.

El día 4, por la mañana, hubo misa de comunión general, que celebró el R. P. Eustiquio Ciudad, siendo armonizada por el profesor y organista del Colegio, señor Arrieta, ayudado del coro del mismo.

A continuación, el saludo y felicitación del Claustro de profesores y de los alumnos del Colegio.

Por la tarde, a las cinco, comenzó la velada literario-musical con un himno de felicitación del maestro Arrieta, cantado por el coro del Colegio, leyendo a continuación un discurso, también de felicitación, el alumno Tomás de la Pedrosa.

Boceto dramático en un acto y en prosa, original de Víctor Espinós, en que sobresalieron el "Señor Gaviota" (Fausto Edmundo) y "Juan de la Cruz" (Rubén Luis).

"El huelguista", monólogo lírico-dramático en un acto, letra y música de fray Manuel Sanchó, en el que se distinguieron "El huelguista" (Rubén Luis) y el "Hermano de San Juan de Dios" (Porrúa y los asilados).

Y por último se representó "El alcalde interino", sainete lírico en un acto y en prosa, original de Ricardo Monasterio Brull y música del maestro del mismo nombre.

En el día 5 se repitieron algunos actos del día anterior, maraviando a continuación un discurso-conferencia del presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos, don José Calderón y G. de Rueda, que hizo presencia en el acto y

## RICARDO SARO

ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
WAD-RAS, 5, SEGUNDO

## Dr. Vázquez Andiande

MEDICO-CIRUJANO  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.  
San Francisco, 21, 1.º—De 11 a 1 y 4 a 6.

# De Cabezón de la Sal

## NOTAS DEL DOMINGO.— NUESTRAS FERIAS

La feria bimensual de ganado vacuno celebrada anteayer como segundo domingo de mes en el ferial de La Losa, no fué de las más concurridas en ganado; pero el número de transacciones verificadas, según los datos oficiales, fué de 202, cifra que siempre se eleva algo más, según hemos podido advertir en anteriores ferias. Como puede verse por estos datos, la demanda fué bastante crecida. Los precios se sostienen en alza.

El ganado de cerda se pagó a 34 y 35

pesetas los once y medio kilos, en canal. El mercado semanal de abastos no muy concurrido. Los corderos y cabritos alcanzaron precios muy elevados llegando a pagar el kilo en vivo de 3,75 a 4 pesetas. Huevos, de 2,50 a 2,75 docena. Cebollas, de 1,50 a 2 pesetas docena. Ajos, de 1,25 a 1,50 docena. Repollós, de 16 a 17 pesetas docena. Naranjas, a 1,25 docena. Maíz del país, de 22 a 23 pesetas fanega. Patatas, a 4,50 los once y medio kilos. El pescado escaseó muchísimo y se pagó carísimo.

## "VOCES CANTABRAS" EN PANES

Después de varios meses de descanso, esta notabilísima agrupación folklorica efectuó la primera excursión de la temporada a Panes en cuyo teatro dió dos conciertos con un nuevo y variado programa, que, según nuestras noticias, gustó mucho al auditorio que materialmente llenaba el local.

Nuestros orfeonistas vienen altamente satisfechos de las atenciones tenidas para con ellos en aquel simpático pueblo del que traen gratos recuerdos. Nuestra sincera felicitación a "Voces Cantabras" y a su incansable directora doña Matilde de la Torre.

## UNA BODA

En nuestra iglesia se efectuó el matrimonial enlace de los jóvenes de esta villa y Ontoria, respectivamente, Balbina Martínez Zubileurre y Julián Fernández. Bendijo la unión nuestro ecónomo don Manuel Calvo de la Riva y fueron padrinos don Francisco Pérez y doña Milagros Díaz Recalde. Después de la nupcial ceremonia, novios e invitados, en gran número, se trasladaron a casa de la desposada donde les fué servido un lunch y luego una opípara comida, durante la cual reinó gran júbilo. Después hubo animado baile que duró hasta la noche. Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena.

## LOS QUE VIAJAN

Procedente de Barcelona se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo don Pedro Vilaseca. Bien venido.

## MEJORIA

Se encuentra ya fuera de cuidado de la enfermedad que la retiene en cama, doña Consuelo González Cetol. No necesitamos decir cuánto lo celebramos, deseando vivamente verla completamente restablecida.

El corresponsal.

## NACIMIENTO

Ha dado a luz un robusto niño doña Francisca González, esposa de don Julio Castro. Mi enhorabuena.

## DEFUNCIONES

Ha dejado de existir el coronel del Cuerpo de Inválidos don José Piedra.

También ha dejado esta vida doña María, esposa de don José Ramón Bilbao, siendo los dos muy queridos en esta villa.

A sus familiares les acompañamos en su justo dolor, suplicando a los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA una oración por sus almas.

El corresponsal

# Información de Reinosa

## EL PROXIMO CARNAVAL

Según nos hacen barruntar todos los indicios, el próximo Carnaval, que dará comienzo el domingo, va a alcanzar este año, en Reinosa, extraordinaria animación. En diferentes sitios se celebrarán grandes bailes, acaparándose, como siempre, el mayor interés la veterana Sociedad de recreo "La Unión", que celebrará, como de costumbre, sus bailes en la amplia sala de nuestro teatro. Para darles mayor amenidad ha confeccionado el siguiente programa: El domingo, inauguración de las fiestas, haciendo su presentación la notable "Orquestina Montañesa", que actuará durante todo el Carnaval alternando con una nutrida selección de la Banda municipal. El segundo día, en el baile de la noche, concurso de feos. El martes, también por la noche, gran concurso de belleza; y el domingo de Piñata, gran concurso de trajes. Los concursos se dotarán con los siguientes premios: Para el de feos se consigna un premio único de veinticinco pesetas. El concurso de belleza se dotará con tres premios: el primero consistente en un magnífico estuche de manicura, y el segundo y tercero en dos bonitos relojes de pulsera. Los premios del gran concurso de trajes, serán los siguientes: Al primero, 125 pesetas; al segundo, setenta y cinco; al tercero, una moneda de oro; al cuarto, regalo de "El Lápiz de Oro", y al quinto, otro regalo de don Emilio Suárez.

Las bases para estos concursos serán las siguientes:

De feos.—Podrán participar en este concurso todos aquellos que lo deseen, siempre que se encuentren el lunes en la sala del teatro. Para este concurso las inscripciones se efectuarán en dicho día, cerrándose a las doce de la noche. Es obligatorio indicar al secretario de "La Unión" el nombre y apellido del participante. Todo aquel concursante que desfigurara su rostro con pinturas no podrá participar en el mencionada concurso. Un Jurado compuesto por cinco señoritas designará el ganador a quien, acto seguido se le otorgará el citado premio.

De belleza.—Este concurso se celebrará por votación entre los asistentes al baile. Será declarada "Reina de la belleza 1931" la señorita que alcance mayor número de votos. Las dos señoritas que la sigan en votos serán nombrados sus damas de honor.

De trajes.—Para este concurso habrá un Jurado calificador, ante el cual desfilarán las señoritas concursantes para que a éste le sea fácil la clasificación.

Las determinaciones del Jurado serán decisivas e inapelables por tanto. Y nada más. Ya lo saben los lectores. ¡A divertirse tocan!

El corresponsal

## CONSULTORIO DENTAL

## P. CITOLER

ODONTOLOGO

Reanuda su consulta.



Comentarios de Prensa

La política, las abstenciones y otros asuntos de actualidad

Los periódicos de la mañana

"EL DEBATE"

MADRID.—"El Debate", en un editorial de hoy, dice que el general Berenguer ha prestado a España excelentes servicios en ocasión de las intentonas revolucionarias de Jaca y de Cuatro Vientos, y añade el diario madrileño que hoy no puede dudarse de que cumpla su programa político anunciado por el Gobierno en diferentes ocasiones, a pesar de las dificultades con que tropieza.

Afirma "El Debate" que los revolucionarios en España no sólo están descubiertos, sino que están completamente vencidos, y se defienden para que no se logre su desaparición.

En los últimos sucesos—agrega—se ha demostrado que el ambiente revolucionario que se había extendido por España al caer la Dictadura tenía mucho de superficial.

Para combatir al Gobierno los revolucionarios no tienen ya más arma que la huelga general.

En otro suelto "El Debate" combate duramente la nota del señor Alba, del que dice que ha esperado para "definirle" a conocer la actitud en que se colocaban los socialistas.

Niega al señor Alba autoridad para dirigirse al país en el tono en que lo hace, y añade: "El señor Alba sabe que si no fuera por la protección oficial, él sería bien poco como hombre público. Con dificultad lograría un acta de diputado. Ningún periódico importante de Madrid—ni de los de segunda fila, que nosotros sepamos—secunda su política. Si caído la Dictadura, ha reconquistado el señor Alba relieve en la política nacional, todo el mundo sabe a quien se le debe."

"A B C"

"A B C" antepone en su número de hoy a la nota dada ayer por don Santiago Alba, un artículo en el que dice que por el criterio y por su programa, aplaudió la actitud gubernamental de las notas y artículos de junio y julio.

Adolfo de Mazarrasa ABOGADO

Reanuda su consulta: Méndez Núñez, 22, tercero.

El cual no le impide hoy dejar de aprobar y de disculpar la lamentable postura que ha adoptado el señor Alba, que ha dado la vuelta en redondo, pues opina el diario madrileño que hoy reconoce diligencia a los partidos revolucionarios y ha decidido la contemporización a toda costa.

En otro lugar, el mismo periódico se ocupa del manifiesto revolucionario firmado por el doctor Marañón, por el señor Pérez de Ayala y por el señor Ortega y Gasset, y dice que es mesurado, correcto y literario; pero que no dice nada que pueda suscitar ningún efecto sobre la opinión.

Termina diciendo que es una circular de reclutamiento y el anuncio de una propaganda.

"EL SOL"

"El Sol" publica un artículo en el que dice, seguro de interpretar la opinión enorme de las masas ciudadanas, que ha combatido la convocatoria de las elecciones, que no van a representar—dice—una cosa que la división irreconciliable de España. El resultado final no es dudoso, es que si es dudoso, es que por los caminos se pueda llegar a lo que se quiere llegar la nación anhelante de paz y orden jurídico.

En otro lugar, reproduce una editorial que escribió sobre el retraimiento moral de los socialistas y que la prensa le tachó. En él, niega "El Sol" que hubiera divisiones, pues dice

que el acuerdo recayó por su propio peso. Protesta luego de que el ministro de la Gobernación divida a los socialistas en dos clases; abstencionistas y socialistas.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" publica un artículo que titula "Cinco centésimos de garantías constitucionales". Dice que el decreto estableciendo las garantías publicado el domingo es enclenque y desmedrado. Que sólo se conceden en él las garantías del artículo 13, quedando en suspenso las que se refieren a detenciones, exigencias, registros domiciliarios y de correspondencia, mudanzas de domicilio y de residencias, y el artículo 11, que trata de las opiniones religiosas.

Añade que la normalidad constitucional que se implanta queda reducida a la expresión mínima, y dice que no puede aplaudir, por tanto, al Gobierno.

Termina preguntando con qué derecho asegura el Gobierno que la tranquilidad en España es absoluta.

Los periódicos de la noche

"LA VOZ"

"La Voz" dice que se ha consumado el divorcio espiritual y moral de las dos Españas. Dentro de las Cámaras, si éstas llegan a funcionar, estará por muy pocos días la España caduca sola en su inconsciencia, en su egoísmo y en su incomprensión. Fuera de ellas quedarán los ciudadanos que se apresuran al cumplimiento de su misión y de los cuales cabe asegurar que llegarán a formar la otra España, la España vital.

LA CENSURA

El mismo periódico, en otro lugar, dice que se le han acercado algunos corresponsales extranjeros para decirle que la censura para los despachos que se envían fuera de España y para los que de fuera se reciban no ha desaparecido. De un lado—dice—"La Voz"—el crédito de los comunicantes y de otro motivos hay para creer que todas las sinceridades del Gobierno son como la electoral. No juzgamos temerario acometer este nuevo paso de comedia normalizadora.

LA ACTITUD DE PEDREGAL EN EL CONSEJO DE ESTADO

En otro lugar trata "La Voz" de la actitud observada por el señor Pedregal en el acto de toma de posesión de los nuevos consejeros de Estado. Su actitud—dice—estaba inspirada en el máximo respeto. Puede, por tanto, colegirse bien cómo va a ser la obra de las Cortes extraordinarias. Se quiere ir al borrón y cuenta nueva, y ese medio de sancionar una cuestión tan grave como consecuencia de siete años de obra dictatorial, tiene forzosamente que tener repercusión en la España representada en la toma de posesión de los consejeros de Estado por el señor Pedregal.

CONVERSACIONES CON LOS PRESOS POLITICOS.—Lo que opinan respecto a la nota de Alba.

"La Voz", en su número de hoy, publica las conversaciones que un redactor suyo ha mantenido con los presos políticos que en la actualidad se hallan encautelados.

El periodista preguntó al señor Alcalá Zamora su opinión respecto a la nota publicada ayer del señor Alba. El señor Alcalá Zamora respondió que no la tenía prevista, pero que no obstante no le ha causado sorpresa alguna.

Añadió que la nota le parece sincera, y las Cortes convocadas es escándalo y una inutilidad. La significación de las elecciones son una esperanza y un afán incalificado de aprovecharse de la constitución de esa Cámara, casi gubernamental, para absolver cuantos abusos se llevaron a la práctica anteriormente. Todo ello parecerá licito, pero día llegará en que se haga la debida justicia.

Don Fernando de los Ríos dijo: "He leído la declaración de don Santiago Alba. La esperaba, dada la fuerza y homogeneidad que tiene hoy de la conciencia española.

No podía el exministro de Estado rechazar esa presión que se ejerce.

Respecto al fallo del Tribunal Supremo, lo espero con la mayor serenidad. Cualquiera que sea el resultado de la cuestión, es indudable que será benefi-

cioso para la marcha de la política del país.

En cuanto se refiere al régimen que se observa con nosotros en la cárcel, se han vulnerado todas las leyes y todas las disposiciones que rigen para los detenidos políticos.

En la cárcel hemos adquirido aún más el convencimiento absoluto de que la opinión sana del país está con nosotros."

Don Angel Galarza fué interrogado acerca de si consideraba fracasado definitivamente el movimiento revolucionario de diciembre último, y contestó:

—De ninguna manera. Lo sucedido fué que el golpe de Jaca, anticipado unos días, dió la nota de alarma al Gobierno. Pero, a pesar de considerar hoy que el golpe dicho pudo ser la causa del fracaso material de la revolución, toda mi admiración y entusiasmo están de parte de los heroicos capitanes Galán y García Hernández.

En cuanto a la nota del señor Alba, me ha parecido la única cosa acertada que ha hecho este político desde que desapareció la primera dictadura. Sobre todo, la parte en que interpreta frases de Lerroux sobre un Poder cualquiera que llamara al pueblo a las urnas. De ese Poder solamente podría salir la soberanía del país.

El señor Largo Caballero ha dicho al informador que la nota del señor Alba le ha parecido bien, aunque sin hablar para nada de los motivos que le hacen pedir inducir a redactarla. Considero muy importante la decisión del señor Alba en estos momentos, y declaro que no sabía nada de lo pasado, pues él dijo que era un hombre del porvenir.

Sus relaciones con los demás presos son cordialísimas. Aseguró que el señor Alcalá Zamora es una revelación y que en su día merecerá toda la confianza absoluta y ciega del país.

Don Miguel Maura dijo que la nota del señor Alba no la esperaba y que, por tanto, le ha sorprendido gratamente. Nada de ella le parece bien. Ha equivocado el concepto en absoluto. Con este caso el señor Alba se ha aproximado a los constitucionalistas. Un paso más, y se convencerá de lo absurdo de su criterio sobre las Cortes Constituyentes. Entonces quizá llegará a la meta donde hace tiempo que debiera encontrarse.

—¿Cree usted que las Cortes convocadas nos aproximan al fin?—le preguntó el informador.

—El restablecimiento de la Constitución? No lo creo, y porque no lo creo soy republicano.

Don Alvaro Albornoz dijo: —Mi primera declaración quiero que sea esta: La asistencia de los partidos de la izquierda a las elecciones que ahora se han convocado fué iniciada en la Asamblea celebrada por el partido republicano y radical socialista en el mes de septiembre pasado. Es decir, cuando nadie se ocupaba de abstencionismos, ya se había iniciado la idea en nuestro partido y examinado de manera clara y precisa la forma en que habrían de desarrollarse los acontecimientos políticos en España.

Las Cortes son facciosas y macabras. Serán unas Cortes llenas de espectros.

La nota de Alba es muy importante y de gran tacto político, por haber sabido escoger el momento para pronunciarse.

La nota de Alba es muy importante y de gran tacto político, por haber sabido escoger el momento para pronunciarse.

La nota de Alba es muy importante y de gran tacto político, por haber sabido escoger el momento para pronunciarse.

La nota de Alba es muy importante y de gran tacto político, por haber sabido escoger el momento para pronunciarse.

La nota de Alba es muy importante y de gran tacto político, por haber sabido escoger el momento para pronunciarse.

EL TRATO QUE SE DA A LOS PRESOS POLITICOS ENCARCELADOS

También "La Voz" publica en su número de hoy un documento firmado por don Alvaro Albornoz, don Fernando de los Ríos, el señor Largo Caballero, don Miguel Maura, y los señores Casares Quiroga y Galarza. El documento en cuestión está fechado en la cárcel y en él protestan los firmantes contra el régimen de incomunicación, que ha sido absoluto desde el día 4 de enero hasta el pasado viernes.

El día 4 de enero se produjo el primer incidente entre el público que intentaba vernos y la fuerza pública que lo impidió. El incidente se debió a que esa autoridad no usó de la ley para demostrar su fuerza, sino que utilizó ésta para anular aquélla.

Levantado que ha sido el estado de guerra se han abierto nuestros locutorios. La incomunicación absoluta se ha trocado en una comunicación limitadísima debido al director de la cárcel. Tres personas pueden visitarnos durante media hora cada una a cada uno de nosotros, y es una hora la comunicación.

De nosotros no ha salido ni una sola petición para el Poder. Su fuerza, que no su legalidad, nos tiene presos, y su arbitrariedad, que no sus propias disposiciones legales, nos hacen poner esto en conocimiento de la opinión pública.

"LA TIERRA"

"La Tierra" se pregunta qué es lo que pretende el Gobierno, pues ayer, primer día del restablecimiento de las garantías constitucionales, algunos periódicos fueron denunciados y sus formas recogidas.

Luego comenta la nota facilitada por el señor Alba, y dice que su abstención no interesa a los españoles, ni a nadie, ni a él ha de servirle para nada.

EL SITIO EN QUE SE IMPRIME EL MANIFIESTO REVOLUCIONARIO

En otro lugar, "La Tierra" publica una conversación que uno de sus redactores ha celebrado con don Miguel Maura. Fué interrogado acerca del lugar en que se imprimió el manifiesto revolucionario de diciembre último, y el interpelado respondió que de ello podían informarle los señores Estrada y Rodríguez de Viguri, porque el manifiesto estaba impreso en la misma imprenta en que ellos editaban aquel periódico clandestino que se llamaba "El Murciélagu", en tiempos de la primera Dictadura.

"HERALDO DE MADRID"

"Heraldo de Madrid" publica una conversación que un redactor ha celebrado con el señor Alcalá Zamora.

Este señor repitió cuanto, en parecidos términos, ha venido manifestando en las diversas declaraciones que ha hecho, añadiendo que no creía en las elecciones, aunque las vea celebradas.

Añadió que las Cortes que salgan de las elecciones que se celebren, si éstas llegan a celebrarse, no serán respetadas por nadie.

HACE CINCUENTA Y OCHO AÑOS QUE ABDICO UN REY

En otro lugar, el mismo periódico recuerda que hoy hace precisamente cincuenta y ocho años que abdicó un Rey que se llamó Amadeo. Y señala que en el escrito de renuncia de este Rey se hacía constar que renunciaba porque el pueblo lo quería. Había buscado remedio para los males que asolaban a España, no encontrándolo.

LA NOTA DE ALBA

También este periódico comenta la nota de don Santiago Alba. Le parecen bien las manifestaciones del ex ministro de Estado. Cree, no obstante, que Alba ha sufrido un error al decir que media España conspira contra otra media. Es—dice—un error de medida. Una parte de España, la más infima, es la que hoy se encuentra satisfecha. La restante, no.

UNA CARTA DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Mañana publicará "El Sol" una carta que el señor Ossorio y Gallardo dirigió al presidente del Consejo a las once de la noche de la víspera del día en que fueron fusilados los capitanes Galán y García Hernández.

La carta del señor Ossorio y Gallardo está redactada en términos muy emocionantes, y dice al presidente del Consejo que los reos no deben ser fusilados, porque las balas con frecuencia rebotan.

Noticias de política

# Una interesante nota de la Confederación Gremial

## EL PRESIDENTE DEL CONSEJO.—Sigue mejorando.

MADRID.—El presidente del Consejo sigue mejorando de su dolencia del pie, pero continúa sin salir de sus habitaciones. Esta mañana recibió la visita del infante don Fernando.

## GOBERNACION.—Dice el subsecretario.

El subsecretario de Gobernación recibió hoy a los informadores, a quienes manifestó que el ministro había despachado esta mañana con el Monarca y que después se trasladó al ministerio del Ejército con objeto de conferenciar con el general Berenguer.

## FOMENTO.—Manifestaciones del señor Estrada.

El ministro de Fomento, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que había recibido a una Comisión de Lorca que le pidió resuelva la crisis de trabajo de aquella región y agregó que ya había teleografiado para que los trabajos que se llevan paralelamente relacionados con el agua y que se encontraban parados continúen.

También manifestó el señor Estrada que esta Comisión le había pedido mucho dinero para obras públicas.

Añadió que hoy se habían hecho dos libramientos de cuarenta mil y veinticinco mil pesetas para carreteras, entre las cuales se encuentran la reparación de los kilómetros 6 al 8 de la carretera de Lorca a la Paca y con la cual se remedia momentáneamente la crisis de trabajo.

Terminó diciendo que había prometido a los comisionados que le habían visitado que la Comisión que se forme para la distribución de las partidas destinadas a la solución o remedio de la crisis de trabajo, visitará Lorca con objeto de encontrar una solución a la angustiosa situación de aquella región.

## ECONOMIA NACIONAL.—Real orden dejando en suspenso la tramitación de unos expedientes

El ministro de Economía Nacional dijo esta mañana a los periodistas que por encontrarnos en el período electoral se había dictado una Real orden dejando en suspenso la tramitación de los expedientes de débitos, de pósitos y de créditos agrícolas.

Añadió que le había visitado la Junta Sindical de Valdepeñas para pedir la supresión del artículo 22 de la ley de vinos, evitándose la superproducción que amenaza.

## LA CONFEDERACION GREMIAL ESPAÑOLA.—Importante nota.

La Confederación Gremial Española ha facilitado a la Prensa una nota, en la que dice que ha acordado publicar lo siguiente:

Primero.—Las elecciones generales suponen la designación de representantes del país para actuar en una órbita general de intereses de clase; y aunque éstos merecen ser atendidos y defendidos en lo que tengan de justos repetimos la decisión, ya adoptada, de considerar como un error la constitución de un Parlamento encuadrado en intereses de clase.

Segundo.—La Confederación Gremial Española, reitera su propósito de permanecer y actuar fuera de toda política de partido y espera la realización de sus conclusiones, por medios legales, mediante el apoyo de la opinión pública.

## PERIODISTA DETENIDO.—Obedece la detención a haberse hallado algunos documentos.

En la madrugada última, cuando terminado su trabajo salía de la Redacción, el redactor de la Agencia Fabra, don Fernando Galán, fué detenido por la agentes de la Policía y cacheado.

Al encontrarse en los bolsillos algunos documentos que fueron considerados como comprometedores por los agentes, el detenido fué trasladado a la Dirección general de Seguridad, donde continúa en calidad de incomunicado.

## EL PARTIDO NACIONALISTA.—Albiñana candidato por Madrid.

El partido nacionalista ha acordado designar al señor Albiñana, su jefe, para presentarlo candidato por el distrito de Madrid.

## LA NOTA DE ALBA.—Lo que dicen algunos ministros.

El presidente del Consejo celebró esta noche una larga conferencia con el capitán general de Andalucía. Despachó después con el señor Kandelán y con el subsecretario de la Presidencia. Fué visitado por los ministros de Estado, Gobernación, Hacienda, Economía y Fomento.

Al salir, el ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas, que le dijeron si tenía alguna noticia que comunicarles, y el ministro respondió:

—No, noticias, no; he leído en algún periódico que para mañana se preparan por los republicanos unas manifestaciones en la Cárcel Modelo, y eso no es un establecimiento adecuado para actos de esta naturaleza. Pueden enviarse cartas, tarjetas, telegramas, etc., significándoles a quienes deseen, de este modo, su simpatía; pero otra cosa no puede admitirse, porque resultaría una alteración de orden público que el Gobierno no está dispuesto a tolerar. Y yo les ruego que lo digan así en sus periódicos.

Los periodistas le preguntaron al señor Matos si estaba terminada la candidatura monárquica por Madrid, y el ministro respondió:

—Aun no; espero que quede terminada mañana o pasado, y esto se lo digo a ustedes por noticias que hasta mí llegan, porque yo, naturalmente, no soy el encargado de confeccionarla. La candidatura la formarán los miembros dirigentes del partido. Es decir, que no habrá ninguna candidatura ministerial.

Interrogado sobre si había leído la nota del señor Alba, el señor Matos replicó:

—Sí; la he leído en un periódico. Me parece impropio, y por lo que a mí persona respecta, injusta. Seguramente las noticias que le han llegado al señor Alba, procedentes de España, han sido la causa, porque de otra forma no se explica esa alusión que hace a los gobernadores respecto a la confección de las candidaturas.

Pocos momentos después salió el ministro de Economía, a quien también interrogaron los periodistas con respecto a la nota del señor Alba.

El ministro dijo: —Sí; la he leído esta mañana, y por cierto un poco de prisa, porque me aguardaba gran número de personas y además tenía que despachar algunos asuntos.

Se le preguntó qué le parecía y el ministro contestó con una evasiva; pero como los periodistas le dijeran que ya habían hablado con el señor Matos respecto del particular, el señor Rodríguez de Viguri preguntó:

—¿Y qué ha dicho el ministro de la Gobernación?

—Pues el señor Matos—le con-

testó un periodista—ha dicho que le parece impropio, y por lo que respecta a su persona, injusta.

El señor Rodríguez de Viguri respondió:

—Pues pueden ustedes agregar un adjetivo más: tardía. Y digo que tardía, porque si hubiera sido redactada antes, pudiera haber surtido algún efecto, pero ya es tarde. Ya habrá muchos candidatos alistas que hayan recorrido sus distritos y comenzado a reunirse a sus amigos y a actuar, y ahora con la nota no sabrán a qué carta quedarse. En fin, señores: que ya ha transcurrido la décima parte del período electoral y quedan nueve décimas.

Poco después abandonó el ministerio del Ejército el ministro de Fomento.

Interrogado que fué por los periodistas respecto a la nota del señor Alba, dijo:

—No opino y quizá esto sea un modo de opinar. Francamente, creo que el señor Alba estaba en un plan de mayor cordialidad.

El ministro de Fomento terminó diciendo que por el esfuerzo que está realizando el presidente del Consejo bien merece un descanso espiritual.

## Información de Andalucía

### El rector de la Universidad se obstina en dimitir

SEVILLA.—El rector de la Universidad ha facilitado una nota a la Prensa diciendo que la Junta de Gobierno de la Universidad ha protestado ante el Gobierno enérgicamente contra la entrada de la fuerza pública en aquel centro docente con motivo de los últimos movimientos estudiantiles.

Se añade en la nota que respecto de este particular ha hablado el rector con el jefe del Gobierno y con el ministro de Instrucción.

Se agrega que las autoridades académicas no han solicitado el auxilio de la fuerza y que, por tanto, no pueden permitir la entrada de aquella en la Universidad, razón por la que el rector, a pesar de los reiterados ruegos del ministro, mantiene la dimisión que tiene presentada.

Parece ser que la misma actitud que el rector será seguida por otros catedráticos.

### LLEGADA Y MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

GRANADA.—En el expreso llegó a esta población, acompañado de su esposa e hijos, el ministro de Gracia y Justicia.

Fué recibido por las autoridades.

Hablando unos momentos con los periodistas, les dijo que no realizaba el viaje como ministro, sino como candidato a diputado a Cortes, y que por ello rechazaba todo agasajo, como también el que le preparaba el alcalde en el Ayuntamiento.

Únicamente dijo que aceptará un banquete con que acostumbran a obsequiarle en todas las campañas electorales sus amigos del distrito de Alhama, a los que, con este motivo, suele tener ocasión de saludarles.

El ministro regresará a Madrid el próximo día 13.

Negó que fuera cierto el rumor relativo a la dimisión del ministro de Instrucción pública.

Un periodista le preguntó:

—¿Es cierto que se van a aplazar...?

El ministro hizo como que no oyó la interrogación y evadió la respuesta.

## J. A. Somarriba

MEDICO ODONTOLOGO. Enfermedades de la boca y dientes. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. VELASCO, NUM. 4, 1.

## Notas palatinas

### El infante don Carlos ha llegado a Madrid

#### DESPACHO REGIO

MADRID.—Despacharon hoy con el Monarca los ministros de Hacienda y Gobernación. A la salida, ambos ministros dijeron que habían llevado a la firma del Rey decretos de sus departamentos relativos a ascensos de personal.

#### EL INFANTE DON CARLOS

Procedente de Sevilla llegó hoy a Madrid el infante don Carlos.

En la estación esperaban la llegada del infante todo el personal de la Inspección general del Ejército; el subsecretario del ministerio del Ejército, el tesorero don Justo Santos y el presidente del Comité de Educación Física Premilitar, general González Juraído.

Pocos momentos después de su llegada, el infante don Carlos se trasladó al ministerio del Ejército con objeto de visitar al presidente del Consejo, señor Berenguer.

Acto continuo, el inspector general del Ejército visitó las oficinas habilitadas para la Inspección en el ministerio del Ejército.

Según han manifestado en dicha Inspección a un redactor de la Agencia Mencheta, posiblemente mañana, después de la visita que harán al infante don Carlos las autoridades para cumplimentarle en su nuevo cargo y para lo cual acudirán a las oficinas el subsecretario del Ejército y los jefes de sección, se cambiarán algunas palabras entre el infante don Carlos y el subsecretario del Ejército en representación del ministro, general Berenguer.

El infante don Carlos se propone permanecer en Madrid breves días, regresando después a Sevilla.

#### CURSO DE ENFERMERAS

Las infantas doña Beatriz y doña Cristina se trasladaron esta mañana al Hospital de San José y Santa Adela, con objeto de asistir al curso de enfermeras.

#### AUDIENCIA REGIA.—El conde de Gamazo cumplimenta al Rey

El Rey recibió esta mañana, entre otras personas, al obispo de San Juan de Puerto Rico, a los vizcondes de Colmanes, al conde de Gamazo, al conde de Torre Isabel con sus hijos, al director general de Estadística, al inspector general de Emigración, al marqués del Alamo de Guadalete, al marqués de Torrenueva, al conde de Mayalde y al conde de Jimeno, que al salir de la cámara regia fué abordado por los periodistas, a los cuales manifestó que había ido a Palacio para dar las gracias al Monarca por la concesión de la banda de María Luisa hecha a su esposa.

Preguntado acerca de la abstención del señor Alba, dijo que no quería dar su opinión.

El conde de Gamazo también fué interrogado por los periodistas al salir de su visita al Monarca, manifestando a los informadores que solamente había ido para presentar sus respetos al Rey y para entregarle un libro sobre Castilla, del cual es autor.

## Notas financieras

### Las cotizaciones de ayer en la Bolsa

MADRID.—En la sesión de Bolsa celebrada hoy se cotizaron los francos a 38'90; las liras, a 51'90; las libras, a 48'20; los dólares, a 9'915, y los marcos oro, a 2,3575.

Conflictos sociales
La huelga de las Artes Gráficas, en Madrid

MADRID.—Desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche duró la reunión que se celebró en el Ministerio del Trabajo, bajo la presidencia del subsecretario de este departamento, para tratar de la solución del conflicto de obreros de las Artes Gráficas.

En principio, se acordó la solución, que consiste en acceder al aumento de los jornales en un 21 por 100 para los ayudantes y de 1,50 para los oficiales.

Este acuerdo, a pesar de haberse tomado por unanimidad, está pendiente de la aprobación que a él tendrán que dar las Asociaciones patronal y obrera, que se reunirán mañana.

UNA REUNION

Mañana, a las diez de la noche, se reunirá en la Casa del Pueblo la Directora de la Sociedad de Artes Gráficas, para tratar de la marcha de la huelga en el ramo.

PIDIENDO AUMENTO DE JORNAL Y ANUNCIANDO QUE TIENEN HAMBRE

GRANADA.—Los obreros en paro forzoso han recorrido las principales calles de la población, formando una compacta manifestación, en la que se leían rótulos como el siguiente: «Queremos de los burgueses nos paguen el setenta y cinco por ciento de los jornales. Tenemos hambre.»

La fuerza pública disolvió a los manifestantes sin violencias.

SE TEME QUE HOY ESTALLE LA HUELGA GENERAL EN CADIZ

CADIZ.—El conflicto obrero en los astilleros de Echevarrieta continúa en pie. Parece que se ha agravado considerablemente.

La gerencia de la Factoría ha publicado una nota decretando el cierre. Se dice en la nota que no se procederá a la reapertura de la fábrica sin una modificación en la plantilla de obreros. Dice que se abonarán los jornales a los obreros que durante la huelga han acudido a sus trabajos.

El presidente de la Unión General de Trabajadores ha publicado por su parte una nota anunciando que la culpa del conflicto es de los patronos por la intransigencia observada ante las peticiones de los obreros.

Se han solidarizado algunos obreros al paro de sus compañeros los de los astilleros.

Se teme que mañana se declare la huelga general como solidaridad con los obreros de los astilleros.

Ante el aniversario de la revolución
La reunión del partido radical madrileño

MADRID.—A las doce y media de la noche terminó la asamblea celebrada por el partido republicano radical madrileño, para la organización de los actos que han de tener lugar mañana con motivo de cumplirse el aniversario de la proclamación de la República.

Presidió la reunión el señor Puig y Daspre.

Este pronunció un discurso para dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta municipal sobre la campaña electoral. Fueron aprobados estos acuerdos por aclamación.

Luego se adoptaron algunos acuerdos y se guardaron dos minutos de silencio como recuerdo a los capitanes Galán y García Hernández, acordándose que por indiferentes en religión, asistirán a los funerales que se celebren por las almas de aquéllos, pero que asistirán en comitiva hasta la puerta de la iglesia donde se celebren.

El señor Salazar Alonso pronunció un discurso en el que hizo referencia a las elecciones y a la situación actual de España. Dijo que él, que es un hombre de toga, no puede admitir un Gobierno regido por unas Cortes ordinarias ni monárquicas porque están fuera de la Ley.

Censuró el proceder del Gobierno en cuanto las elecciones y dijo que la forma más práctica de abstenerse es acudiendo a las urnas, pero no para votar sino para romperlas.

A continuación habló el señor Rubio. A las doce de la noche y después de tomar algunos acuerdos de actos que han de celebrarse mañana y de acordar también dirigir un mensaje al señor Lerroux adhiriéndose a su política, se levantó la sesión.

LOS REPUBLICANOS DE SEVILLA

SEVILLA.—Se han reunido los republicanos para tratar de los actos que se habrán de celebrar mañana con motivo del aniversario de la República.

Se adoptaron acuerdos y se lanzó mañana un manifiesto haciendo un llamamiento a todos los republicanos para que expresen su pésame a la madre del heroico capitán señor García Herranz, fusilado por los sucesos de Jaca, y vayan a visitar y hacerle presente su sentimiento a la esposa del otro capitán, también fusilado, que vive en la calle del paseo de Recaredo, 53, en Sevilla.

Una nota de la F. U. E.
Una protesta y un ruego de las Asociaciones profesionales

MADRID.—El Comité ejecutivo de la F. U. E. ha enviado a los periódicos una nota, en la que dice que ante el estado actual de la protesta escolar y en vista de que el Gobierno no solamente no la atiende, sino que ha ordenado la clausura de las Universidades por un mes, se aprestan a formular protestas más enérgicas aún: haciendo, además, un llamamiento a todas las Asociaciones profesionales para que por todos los medios vean de conseguirse el logro de la enseñanza fuera del ambiente oficial.

El Comité dice que espera la colaboración de todos.

En Madrid

Ha fallecido el padre del subsecretario de Gobernación

MADRID.—Ha fallecido en esta Corte el magistrado don José Martínez Enriquez, padre del actual subsecretario del ministerio de la Gobernación.

El fallecimiento ha sido muy sentido.

OTRO FALLECIMIENTO

Ha fallecido esta noche en Madrid el conocido y veterano periodista don Eduardo Bermúdez.

Su muerte ha sido sentida.

Miscelánea del extranjero
En Alemania ha comenzado la discusión de los presupuestos del Estado

TOKIO.—El buque francés «Porton», que se dirigía de Marsella al Extremo Oriente, chocó a la altura de Koe con un barco de transbordo, a consecuencia del choque se hundió este último buque. Llevaba cien pasajeros, de los cuales solamente veinticinco han podido ser salvados.

DOS NUEVOS EMBAJADORES

RIO DE JANEIRO.—El Gobierno ha designado para el cargo de embajador en Bruselas a don José Carlos Majeda, y al señor Avellaneda Roca, para la Embajada en Roma.

POLITICA INGLESA

LONDRES.—La Cámara de los Comunes ha aprobado el proyecto relativo a la producción agrícola.

POLITICA ALEMANA

BERLIN.—Ha comenzado la discusión de los presupuestos.

El señor Curtius pronunció un discurso diciendo, entre otras cosas, que era necesario que en la Sociedad de las Naciones estuvieran representados todos los países para la resolución de los graves problemas que gravitan sobre ella. Dijo también que Alemania no ejercerá una acción desgarradora del plan Young, sino que actuará siempre a base de tratados.

Al comenzar la discusión de los presupuestos, varios grupos políticos se retiraron, entre ellos el nacional-socialista, que ha manifestado no volverá a la Cámara en tanto no se termine la discusión de este asunto.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA S. A.
Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica - Fotograbado
Talleres y Oficinas : : : San José, 19
Apartado 62 - Tel. 15-55 SANTANDER

Table with train schedules for Santander-Madrid, Santander-Bilbao, and Trenes Provinciales. Columns include destination, departure times, and fares.

SERVICIO DE TRENES
Table with train schedules for Santander-Oviedo, Santander-Llanes, Santander-Cabezón de la Sal, Santander-Astillero, and Santander-Ontaneda. Includes a central image of a train engine.

Table with train schedules for Santander-Oviedo, Santander-Llanes, Santander-Cabezón de la Sal, Santander-Torrelavega, and Santander-Lierganes. Columns include destination, departure times, and fares.

# NOTICIAS Y SUCEOS

## Rueda un auto por un monte y resulta una joven gravemente herida

### DE MENOR IMPORTANCIA

En la clínica municipal fueron asistidas ayer, entré otras, las personas siguientes de las lesiones que se señalan:

Policarpo López Portilla, de dos años, de extracción de una alubia de la fosa nasal izquierda.

Vicente Maestegui Gómez, de 36 años, carretero, de una herida conlusa en la cara dorsal de la mano derecha. Por accidente del trabajo.

A la salida del teatro, del café, de la oficina, una PASTILLA CRESPO en la boca le preservará de pulmonías : : : : : y catarros. : : : : :

José María Pérez Blanco, de 20 años, de rozaduras en la región superciliar izquierda y en la nariz. Se las produjo con un cajón.

Micaela Retoriza Miguel, de 34 años, de una fuerte contusión en la cadera izquierda. A consecuencia de una caída en la calle de la Libertad.

### ¡BUENOS CHICOS!

Miguel López Valdeomillo, de 20 años, y Miguel Lafuente, penetraron ayer en el domicilio de Venancia Gómez Setién, de 22 años, en la calle de la Roca, número 4, piso primero, y la agredieron no sabemos por qué causas, ocasionándole una ligera contusión en la región external y otra en el brazo derecho.

Se cursó el parte correspondiente al Juzgado municipal de guardia.

### POR UN FALSO VIRAJE

El automóvil de la matrícula de Bilbao 3.178, conducido por el mecánico Antonio Rexach Corominas, cuyo vehículo venía en dirección a Santander, al llegar al kilómetro 52

**P. ANTAS frutales, forestales, de adorno SUPERIORES Y BARATAS**

**GRANJA DE LLANO.---Terrelavega**

de la carretera de Muriedas a Bilbao y a consecuencia de un falso viraje, se precipitó por el monte denominado Candina, rodando unos 18 ó 20 metros.

Salieron violentamente despedidos del carruaje un ayudante que traía el conductor y las jóvenes Olimpia y Julia Díez Ranero, de 17 y 12 años de edad, respectivamente.

El primero resultó ileso, al igual que el chófer, y heridas las dos hermanas. Olimpia, con la fractura de la pierna derecha y heridas en las rodillas y en las manos, y Julia, con heridas en las manos y en la cabeza.

En el automóvil del vecino de Bilbao don José María Isusen, que voluntariamente se prestó a ello, fueron trasladadas las citadas jóvenes al domicilio del médico titular de Liendo, quien calificó de grave el estado de la primera y de leve el de la segunda, salvo complicaciones.

Olimpia Díez fué traída a la Casa de Salud Valdecilla y el chófer quedó detenido.

### GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

A bordo del vapor "Federico Cla-

### CON

**Tratamientos Zendejas núm. 4 curará sus reumas**

vic", amarrado a la machina de Alhareda, se produjo ayer un accidente del trabajo, del que resultó víctima el obrero José Hoyos Gar-

cia, de 29 años de edad, a quien al parecer le cayó encima una estrobada.

Trasladado sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro, fué asistido de traumatismo general, particularmente en el dorso y en los muslos, y gran conmoción visceral.

De la desgracia se cursó el parte correspondiente al Juzgado de guardia.

### Los dramas del mar

## Tres pescadores desaparecidos frente a la playa de Berria, de Santoña

Nuestro corresponsal en Santoña, señor Trigueros, nos comunica detalles del triste accidente marítimo ocurrido ayer en las proximidades de la playa de Berria, de aquella villa.

Como a las cinco de la madrugada navegaba frente al mencionado lugar la lanchilla de motor "Sagrada Familia", de la matrícula de Laredo, dedicada a las faenas de la pesca.

El mar estaba duro y la embarcación era gobernada con dificultad. De pronto, un terrible golpe de mar elevó a la lanchilla y la zarandeó casi simultáneamente de un modo brutal.

Aquello era la catástrofe.

En efecto, poco después, cuando los hombres de a bordo dominaron a la embarcación e hicieron frente con fortuna y tras penoso esfuerzo a la crítica situación en que llegaron a encontrarse, comprobaron con espanto que de los ocho tripulantes de la lanchilla habían desaparecido tres.

Llamáronlos con voces de angustia; buscáronlos como les era po-

sible con tan escasos medios y en momentos de confusión tan terrible... Todo inútil.

Los desaparecidos eran el patrón, Antonio San Emeterio Alonso, de treinta y cuatro años, casado; Fermín Martínez San Emeterio, de igual edad y también casado, y Santiago Hazas San Emeterio, soltero y de veintidós años. Los tres naturales y vecinos de Argoños.

Los supervivientes pasaron aviso a Santoña y pronto varias embarcaciones comenzaron a realizar investigaciones por aquellos alrededores, investigaciones que duraron todo el día, con resultado desgraciadamente negativo.

El paradero de los tres infelices pescadores continuaba en el misterio.

La lanchilla "Sagrada Familia" ha quedado fondeada en la playa de Berria, y el ayudante de Marina de Santoña, don Domingo de Paul, y el cabo de mar don Emeterio Inastrillas, en funciones judiciales, han comenzado a instruir diligencias.

### Información marítima.

## Entró y salió anoche el trasatlántico "Orcoma"

### TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

"Ruckinge", de Oporto, en lastre.

"Cabo Ortega", de Bilbao, con carga general.

"Rosario", de Gijón, con carbón.

"María Santiuste", de Pasajes, con carga general.

"Vicente Nespral", de Gijón, con carbón.

"Rosita", de Nespral, con idem.

"Lola", de Nespral, con idem.

"El Gaitero", de Villaviciosa, con sidra.

Despachados:

"María Santiuste", para Gijón, con carga general.

"Vicente Nespral", para Gijón, en lastre.

"El Gaitero", para Gijón, con carga general.

"Ruckinge", para Port Talbot, con mineral de hierro.

### MAREAS PARA HOY

Pleamares: m., 10'12; t., 10'55.

Bajamares: m., 4'4; t., 4'43.

Coefficientes, 40 m. 38 t.

(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

### LA PESCA EN SANTANDER

Tampoco salieron ayer a la mar los pescadores con embarcaciones pequeñas, haciéndolo exclusivamente los barcos "parejas".

En los puestos de las calles se vendió palometa y en los mercados y puestos particulares, hubo pescado de diferentes clases, pero a precios subidos.

### EL TIEMPO EN ESPAÑA

En las oficinas de la Comandancia de

Marina se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos telegráficos relacionados con el estado actual del tiempo en la península:

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 769. Termómetro, 12. Viento Oeste flojito. Marejadilla del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes chubascosos.

Del Observatorio Central: Entre Islandia y Noruega se halla un centro de perturbación atmosférica y las presiones altas residen en la faja de los paralelos 35 y 55.

Tiempo probable: en Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y lluvias. En el resto de España, tiempo de nieblas. Marejada en el Golfo de Vizcaya y en el Canal de la Mancha.

### PRESENTACIONES

Se interesa la presentación en el Detall de esta Comandancia de Marina del piloto de Marina mercante don Roberto Goya Matute, para hacerle entrega de su nombramiento y diploma.

También se interesa la presentación de los individuos siguientes para hacerles entrega de sus documentos militares.

Eduardo Sáinz Flaño, Manuel Domingo Romano Vallina, Teodomiro Lavín Rozadilla y Cándido Rojo Gutiérrez.

### EL "ORCOMA"

Anoche, a las once y media y procedente de Valparaíso, Chile y Habana, entró en nuestro puerto el trasatlántico inglés "Orcoma".

Desembarcó pasaje, correspondencia y algunas toneladas de carga general y ya de madrugada siguió rumbo a La Pallice y Liverpool.

### MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

De Francisco García:

"Magdalena R. de García", llegó el 10 de febrero a Bilbao, cargando para Middlesbrough.

"Rita García", llegó el 7 de febrero a Cardiff.

Compañía Santanderina:

"Peña Labra", en Lisboa.

"Peña Rocías", en Avilés.

De Angel Pérez:

"Emilia S. de Pérez", en Santander.

"Alfonso Pérez", en Santander.

## Ateneo de Santander

### SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Con una conferencia de Matilde de la Torre vuelve a abrir su ciclo el Ateneo de Santander. Razones fáciles de comprender han impuesto a esta Sección un silencio discreto, al que es completamente ajena. Todos los conferenciantes han ido demostrando su compromiso de día en día, y esta ha sido la causa principal.

Después de la conferencia de Matilde de la Torre seguirán otras. Ha ofrecido, hasta ahora, su concurso don Federico Santander, don Antonio Royo Villanova, el general Millán Astry, don Angel Ossorio y Gallardo y don Niceto Alcalá Zamora, este último días antes de su situación actual, y, últimamente, el distinguido literato don Manuel de la Sota.

Alternarán también con estos conferenciantes algunos ateneístas. La conferencia de Matilde de la Torre se celebrará, posiblemente, el sábado próximo.

Oportunamente se anunciará el tema.

## Convocatoria

Asociación general de maestros y maestras, adheridos a la U. G. de Trabajadores (Sección de Santander)

Estando en periodo de organización la Asociación general de maestros, adherida a la Unión General de Trabajadores, se convoca a todos los adheridos y simpatizantes a la reunión que se celebrará el día 15 del actual, a las once de la mañana en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Reglamento.
2. Elección de representante.
3. Modo de realizar una propaganda eficaz.
4. Proposiciones que propongan los asociados.—La Comisión.

## ESPECTACULOS

Teatro Pereda.—A las siete y a las diez y media, la película «El vals del amor».

Gran Cinema.—A las siete y a las diez y media (admisión de cupones): «Tupé sobrado tenista» (cómica muda), «Malas compañías» (sonora) y «Ponche a la romana» (dibujos sonoros).

Salón Reina Victoria.—De siete a diez: «El farol rojo», y una cómica.

Cine Popular Reina Victoria.—De seis y media a once y media: «El farol rojo» (de aventuras) y una cómica.

Sala Narbón.—De siete a diez: «NE una mentira» (comedia dramática) y una cómica.

Pabellón Narbón.—De seis y media a once y media: «Malas compañías» (sonora) y «Ponche a la romana» (dibujos).

Cine Frontón.—Continua de seis y media a once y media: «Los búscars de la reina».

Cinema de Bonifaz.—De seis a diez: El famoso Ricardito, y una cómica.

## Homenaje a los Institutos armados y suscripción para la Guardia civil

Suma anterior, 30.058 pesetas. Manuel María Abascal, 100 pesetas; Isabel Fornés, viuda de Abarca, 125; Estanislao Abarca, 125; María Abarca, viuda de Cué, 100; doña Dolores Abarca, viuda de Secades, 50. Pesetas 30.558.

BOLSAS

DE BILBAO

Table with columns: DE MADRID, DIA 9, DIA 10. Lists various securities like Interior, Amortizable, and Acciones.

Obligaciones: F. C. Alicante, 6 por 100, a 100,65 por 100; pesetas 5.000.

Table with columns: BARCELONA, DIA 9, DIA 10. Lists securities like Interior (partida) and Amortizable.

Acciones: Norte, Alicante, Andaluces, Explosivos, Chades, Petrolillos, Telefónica (preferentes).

Table with columns: Obligaciones, DIA 9, DIA 10. Lists various bonds and securities.

Compañía Trasatlántica

OBLIGACIONES PARA CONSTRUCCIONES, 5 Y 1/2 POR 100, EMISION 15 NOVIEMBRE 1925, y OBLIGACIONES ESPECIALES, 5 Y 1/2 POR 100, EMISION 16 MAYO 1925, AMBAS CON GARANTIA DEL ESTADO

Venciendo en 15 del actual el cupón núm. 21 de las Obligaciones para Construcciones y el 16 del mismo cupón núm. 23 de las Obligaciones Especiales...

En Madrid: Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano.

En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado.

En Santander: Banco Mercantil.

En San Sebastián: Banco Guipuzcoano.

En Gijón: Banco de Gijón.

En Coruña: Banco de La Coruña.

En los mismos Establecimientos se facilitarán facturas.

Barcelona, 7 febrero 1931.—Compañía Trasatlántica: El subadministrador, JUAN FERRER Y PUIG

Acciones:

Banco de Bilbao, a 1.800. Banco de Vizcaya, A, a 1.655, y B, a 120.

F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, fin, a 397. Idem del Norte de España, fin, a 458.

Idem de La Robla, a 630. Hispano Americano de Electricidad, A y C, a 630.

36 Plazas con 3.000 pesetas en la Diputación provincial de Madrid

No se exige título. Edad: 18 a 40 años. Edición oficial del Programa, en cuanto aparezca. Circular con detalles gratis.

PREPARACION en clases y por correspondencia, a cargo de los señores Jiménez Lera, Profesor mercantil, oficial de la Diputación; Picón, licenciado en Filosofía y Letras, oficial de la Diputación, y Barchona, Jefe de Negociado en el ministerio de la Gobernación, 40 pesetas mes

CONTESTACIONES REUS, ajustadas al Programa con las últimas modificaciones, 25 pesetas.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1 - Libros: Preciados, 6 Apartado 12.250 - MADRID

IMPRESOS DE LUJO

«EDITORIAL MONTANESA» SAN JOSE, 15

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Edificio central: Tantián, 1. Subcentral: Hernán Cortés, 8. En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Subcentral se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de Bancos; idem con garantía de con garantía personal hasta 2.000 valores; créditos y préstamos pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones del Régimen de Retiro Obrero.

Sección de Caja de Ahorros.

Libretas a la vista, 3 y medio por ciento.

Libretas especiales, con preaviso de ocho días, 4 por ciento. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y enero.

HORAS DE OFICINA

Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 6. Central: de 9 a 1 y de 3 a 6. Los sábados por la tarde, de 5 a 6.

Las izquierdas montañesas

EL 11 DE FEBRERO

Hoy se cumple el LVIII aniversario de la abdicación del Rey Amadeo y proclamación de la República española.

Como en años anteriores, los partidos republicanos y antidinásticos de Santander conmemoran la fecha histórica y tenían proyectado un acto público, expresión de sus ideales, que en los momentos presentes de España sirviera de testimonio de su arraigo y extensión.

Era deseo de los organizadores dar a este acto la merecida brillantez, pero la premura de tiempo para su organización ha aconsejado aplazarlo hasta el próximo domingo, día 15.

Oportunamente será anunciada la forma de este homenaje y las representaciones nacionales y locales que han de tomar parte en él.—La Comisión organizadora.

CIRCULO DE ALIANZA REPUBLICANA DEL VALLE DE CAMARGO

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los republicanos y simpatizantes para el día 12 del actual, a las ocho de la noche, en el domicilio social, casa de Clemente López, con el fin de tratar asuntos de interés para el partido, y rogando a todos la más puntual asistencia.—Por el Comité, Fernando Salcines.

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO REPUBLICANO DE LIANO

Invita a los que deseen asistir a la reunión de fraternidad republicana hoy, 11 de febrero, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Centro Obrero.

En dicha reunión se leerán diversos trabajos literarios recordando los hechos más destacados del paso del régimen republicano en España.—El presidente, M. Vega.

En la estación del Norte

Relación de las mercancías llegadas para el comercio local

He aquí la relación de las expediciones de pequeña velocidad llegadas a la estación del Norte.

Puntos de procedencia, número de bultos, naturaleza y consignatarios:

- Benavente, 2, alubias, Peláez. Idem, 1, alubias, Aguilera. Berubilse, 120, lundas paja, Vallina. Caldas, 40, piedra, Barros. Osorno, 5, trigo, J. Fernández. Reinoso, 2, nabos, J. Fernández. Idem, 11, envases, Domécq. Idem, 6, idem, Cuevas. Idem, 1, patatas, R. Sánchez. Idem, 7, patatas, J. Pedrosa. Idem, 1, envases, Cervezas-Santander. Idem, 6 patatas, Rodríguez. Idem, 10, patatas, Gutiérrez. Fraguas, 45, salvados, Macho. Idem, 75, harina, Gómez. Guardizo, 5, envases, «Campsa». Palencia, 1, verdura, A. Martínez. Idem, 2, idem, C. de la Rosa. Idem, 10, idem, idem. Idem, 2, idem, L. Guarino. Soncillo, 11, botellas, Pérez. Cabañas, 40, cera, Cirages. Idem, 1, idem, Zubieta. Idem, 2, idem, Alonso. Idem, 2, idem, M. Gutiérrez.

\*\*\*

Vagones completos puestos al descargo con esta fecha (vía 9).

Almoradiel, vino, 16.700 kilos, Viuda de Alonso.

Quintanar, idem, 14.490, idem, V. Verdugo.

Dueñas, salvados, 6.000 idem, Fernández.

Corcos, harina, 10.000 idem, M. Rodríguez.

Dueñas, paja, 5.000 idem, Javier e Hijos.

Nogales, naranjas, 5.000 idem, González. Idem, idem, 5.300 idem, Teniela.

SANTANDER Fondos públicos: Deuda Interior, 4 por 10, serie A, a 66,95 por 100; pesetas 2.500.

CON Tratamientos Zendejas núm. 4 curará sus reumas



BEBED RIOJA UZCUDUN SANTANDER

# Publicidad ECONÓMICA

CLASIFICADA POR SECCIONES

A UNICENTIMOS  
CADA PALABRA

## Ventas

**BASCULAS Y BALANZAS.**  
—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Construcción Montañesa, calle de Marico Vial.

**EN EL COMERCIO «La Mora»**, Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasma para regalos.

**CASA PACO.** Grandes fantasías abrigos señora, desde 5 pesetas metro. Astrakanes, rizos, canalés. Compañía, 11.

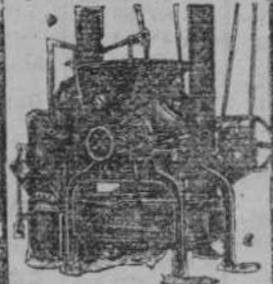
**AUTOMOVILISTAS.**—Radiadores para automóviles, aviación, tractores, máquinas, nidos todos sistemas europeos, americanos; repa-

**GRAMOFONOS** y discos nuevos y usados, gran exposición y liquidación. Discos, desde 0,95 pesetas; agujas, desde 0,95; gramófonos con discos, desde 60,00; gramófonos «Odeón» portátiles, desde 100,00. Venta, cambio y alquiler de gramófonos y discos. Al «Todo de Ocasión», Tableros, 3. Visitad esta Casa.

**EDITORIAL MONTANESA S. A.**—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 18.

raciones rápidas, rigurosamente garantizadas, única especialidad, gran experiencia. Mosterín. Lope de Vega, 15. Teléfono, 2348.

**TOSTADORES** rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes cantidades de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.

**MATTHS. GRUBER**  
Aparado 183, BELGAS

Representante: **JOSE MARIA BARBOSA**. Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

**PIANO** usado, 400 ptas. Francés, seminuevo, 1.600. Ruamayor, 17 (Afinadores-Reparadores).

**SE VENDE** máquina gaseosa de bola y sifones. Informes, esta Administración.

**SI NECESITA** usted encargar impresos, recuerde los talleres de **EDITORIAL MONTANESA, S. A.**, calle de San José, núm. 19.

**CAJA CAUDALES** mural refractaria fuero. Continúa, se vende. Puede tratarse esta Administración.

## Empleos

**DESEO** matrimonio sin hijos, guardia civil retirado, para guardar finca cerca capital. Informan, esta Administración.

## Hospedajes

**EN CASA** nueva y céntrica se desea hosped. Rjo. San José, 17, 1.º

## Profesoras en partos

**VISITACION F. TOLOSA**, Profesora en partos; practicante, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

## Varios

**DELINEACION** y copias de planos; proyectos y presupuestos. Calderón, 23, primero, izquierda, de 10 a 17, todos los días.

**PAPEL PARA ENVOLVER** se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.



## Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Para **HABANA** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor **OROYA**, 15 de febrero.  
El vapor **ORCOMA**, 8 de marzo.  
El vapor **ORITA**, 22 de marzo.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. El precio del pasaje en tercera clase, con destino a **HABANA** (incluidos los impuestos), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS y VEINTICINCO CENTIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en **SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA**.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41. Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».



## Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

### SERVICIOS REGULARES

Directo: **ESPAÑA-NEW-YORK:**

6 expediciones al año

Rápido: **NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO:**

12 expediciones al año.

Express: **MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:**

12 expediciones al año.

Línea: **MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK:**

12 expediciones al año.

Línea: **MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:**

12 expediciones al año.

**SERVICIO TIPO GRAN HOTEL**.—T. S. H.—**RADIOTELEFONIA ORQUESTA**.—**CAPILLA**, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía; Plaza de Medinacell, 8. En Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**.

Paseo de Pereda, número 36.

## Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de enero último.

**CASA DE SALUD VALDECILLA.**—Existían del anterior, 344; ingresaron, 276; fueron baja: por curación 175; por defunción 29; quedaron en fin de mes: 225 varones y 191 hembras. Total 416.

**CASA DE CARIDAD.**—Quedaron 516; ingresaron 61; fueron baja: por reclamación 6; por defunción 4; existencia en fin de mes: 279 varones y 288 hembras. Total 567.

**JARDIN DE LA INFANCIA.**—Existían 590; ingresaron 28; fueron baja: por reclamación paterna 7; por cumplimiento de la edad reglamentaria 1; por defunción 6; quedaron en fin de mes: 298 varones y 306 hembras. Total 604.

**CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD.**—Procedente del mes anterior 31; nuevos ingresos 36; salieron 28. Total 39.

**MANICOMIOS.**—Quedaron en el provincial de Valladolid y otros en el mes anterior, 308; ingresaron 7; fueron baja por curación 2; por defunción 5; existencia en fin de mes 177 varones y 131 hembras. Total 308.

# CERVEZAS

La bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla **EL PAN LÍQUIDO**. Nada mejor, ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

## S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas, las selectas clases **DOBLE-BOCK**, **IMPERIAL**, **ALEMANA** y estilo **MUNICH**. La exquisita cerveza de barril, se sirve en todos los cafés y bares de Santander.

## PEDIDLA SIEMPRE

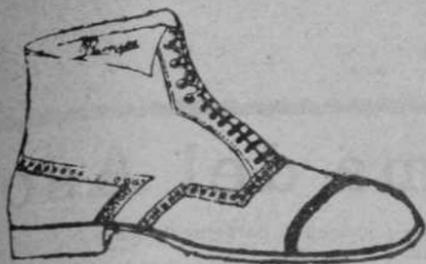
Se hallan en tramitación siete expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan seis.

**BAGAJES.**—En la capital se expedieron órdenes para 29 servicios verificados.

## LABORATORIOS

Químicos.—Instalación completa para **ANÁLISIS INDUSTRIAL Y DE ANÁLISIS CLÍNICOS**. **EQUIPOS RURALES PARA FARMACIA**. **PRODUCTOS QUÍMICOS Puros**. Pidense Presupuestos y Catálogos. Establecimientos **JODRA**. Príncipe, 7.—**MADEID**.



# ¡GRAN LIQUIDACION DE CALZADO!

SE TRASPASA EL LOCAL

y se liquidan las existencias a precios increíbles en

## Calzados PRINCIPE

Amós de Escalante, 8 SANTANDER  
TELEFONO 28-66

### ACUMULADORES

#### WILLARD

Estación servicio Delco Remy y Bosch  
ISAAC SANTIAGO  
RIBERA (ANTIGUO ATENEO)  
Santander.  
Representante en Torrelavega:  
ABEL BOLADO

#### ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant.  
JULIAN GUTIERREZ  
Restaurant renombrado.—Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té.  
CONCIERTOS TARDE Y NOCHE  
Plato del día:  
Callos a la española.



### Pastillas ELOSEGUI

(de eucaliptus y bálsamo de Toja)

CURAN LA TOS, ya provenga de catarros, bronquitis o ronqueras. Son balsámicas, antisépticas, inofensivas y agradables

1,30 PESETAS CAJA

### Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica



#### LINEA DE CUBA Y MEJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.  
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias).  
Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de febrero.  
» «ALFONSO XIII», el día 18 de marzo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

#### PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.  
Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

#### LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de marzo saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria para ambos destinos (incluido impuestos) pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:  
SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA  
Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Tacón de Goma  
**GOOD YEAR**  
WINGFOOT



Es un tacón de una vez.

Agencia exclusiva  
**B. RODRIGUEZ PRIETO**  
PUERTA LA SIERRA  
SANTANDER

CHANCLOS a 6 PESETAS



**MADAME X**  
Blanca, 7, entresuelo.

### Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos reclama RIOS, Calderón, número 17

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA «EDITORIAL MONTANESA».  
CALLE DE SAN JOSE, NUM. 19

### Compagnie Generale Transatlantique Vapores Correos Franceses RAPIDOS A CUATRO HELICES para HABANA Y VERACRUZ



En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).  
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES  
«MEXIQUE», el 22 de febrero de 1931.  
«ESPAGNE», el 22 de marzo.

#### PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)

	Para Habana.	Para Veracruz.
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
En el «CUBA» .....	555 25	598 50
En los demás buques de la Compañía.....	545 25	588 50

VIAGES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander:  
SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-50.



### Bicicletas - Motocicletas - Gramófonos

Disco: eléctricos «Odeón», «Parlophon» «Regal» y piezas de recambio. Accesorios para motos y bicicletas  
Bicicletas «Dimant», «Ruiz», «Favor»  
Artículos de Sport  
Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente

**CASA RUIZ - Arcos de Dóriga, 5**

### CLAUDIO Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS ENCARGOS

Tres retratos para pasaporte o kilométrico ..... 3 pesetas  
Fot. postales, bien hechas ..... 4  
Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde ..... 10  
Superiores oleografías, gran novedad, desde ..... 25  
MARCELIANO S. DE SAUTUOLA, 2 (Palacio del Club de Regatas)  
SANTANDER

Problemas interesantes

## La Memoria redactada por la Delegación local del Turismo

La Memoria presentada por la Delegación en Santander del Patronato Nacional del Turismo al pleno de la Junta provincial—y decimos la Delegación en Santander porque ha quedado reducida a una mera actuación local la que fué Delegación de la Región Cantábrica—dedica un espacio a relatar los trabajos realizados en materia de publicidad y propaganda. Este es un buen síntoma. Quien cree que la propaganda es un punto esencial de solución en el problema del turismo, lleva mucho andado para orientar acertadamente sus gestiones.

La Delegación hace una relación detallada de los carteles, folletos, guías, etcétera, editados y distribuidos, y, saliendo al paso de la suposición de que esta propaganda no haya tenido la eficacia perseguida, hace esta declaración, que excusa todo consejo, precisamente porque lo encuentra en las propias anomalías observadas:

«Si en este punto se han notado deficiencias, si se ha dejado de encontrar propaganda de Santander por alguna persona, en viajes que haya podido hacer por el Extranjero, quiere esta Delegación hacer constar que no ha sido por falta de interés de la misma, sino porque realmente se tropieza con grandes dificultades para hacer circular la propaganda turística. En el Extranjero, principalmente, se opone resistencia, teniendo que recurrir muchas veces a procedimientos ingeniosos para hacer filtrar la propaganda a través de las contraorganizaciones extranjeras. Otras veces, como en la Exposición de Lieja, a pesar de haber mandado la Delegación Cantábrica abundante material de propaganda, no pudo ser colocado porque el sitio dedicado a España fué pequeño, la organización deficiente y el resultado, por tanto, lamentable. Las mismas Agencias de Viaje en el Extranjero no dan todas las facilidades que fueran de desear para exponer la propaganda turística, teniendo que recurrir en muchos casos a convenios especiales para conseguir tal fin. Es de esperar que en próximos años, cada vez se pueda hacer mejor la propaganda de España en el Extranjero, y aun en el intercambio inter-provincial, para el cual se lucha también con muchas dificultades.»

Ya apunta la Delegación, al hablar del interesante archivo fotográfico, la orientación—base de su futura gestión: el periódico. Y así debe ser. El periódico es el mejor instrumento de divulgación. «Suena» aunque se toque mal; o lo que es lo mismo: su contenido llega fácilmente a la opinión pública, aun sin revestirlo de especiales características de atracción, como una vistosa presentación gráfica o un texto ingenioso.

El problema del hospedaje, interesantísimo, porque puede ser uno de los más eficaces resortes de la propaganda, ha merecido también la atención constante de la Delegación. Inspecciones periódicas, mantenimiento del Libro de Reclamaciones...

Pero... «Justo es reconocer—dice la Memoria—que los hoteleros de Santander han dado siempre todo género de facilidades a esta Delegación, y que procuran poner el mayor esmero en el trato de viajeros y turistas.

Sin embargo, la deficiente instalación de la mayor parte de los hoteles en la ciudad, que coincide también con una falta de capacidad para alojar los forasteros durante las épocas de afluencia, aconsejan el estudio de un nuevo hotel en la capital, que sin ser de lujo, pueda ofrecer todo el confort necesario y ya corriente en una gran cantidad de hoteles existentes en el resto de las provincias españolas.

De los datos que obran en esta Delegación, no teniendo en cuenta aquellos alojamientos definitivamente modestos, que no pueden entrar en juego para el desenvolvimiento del turismo, resulta que en Santander hay disponibles, entre la capital y el Sardinero: 1.372 habitaciones. De las 1.372 habitaciones, sólo

hay 265 que tengan cuarto de baño, y de éstas, 200 pertenecen al Hotel Real, quedando, por tanto, 65 para el resto de los hoteles.

Si la propaganda de Santander aumenta, como es de esperar, y los veraneos son cada vez más fuertes, obtenida ya la experiencia del año 1930, puede afirmarse que el año que viene faltarán alojamientos capacitados para la cantidad de gente que deseará pasar el verano o temporada en Santander. Por eso, considera urgente esta Delegación el estudio y construcción de más hoteles en Santander.»

Bien. En la reunión de la Junta provincial se oyeron con atención las razones aducidas, en este punto concreto, por el representante de la Sociedad de Hoteleros local y se convino en tenerlas muy presentes.

¿Por qué no conceder un plazo prudencial a la industria hotelera santanderina para que mejore sus servicios, si es que éstos no responden a la importancia turística de Santander? La construcción de un hotel es una solución; pero, ¿no puede serlo también la concesión de ese plazo? La industria hotelera local, por amor a Santander y en interés propio, procuraría remozarse y ampliarse paulatinamente. Creemos que el asunto merece ser tratado con cordial atención.

La Memoria, en su apartado referente a Comunicaciones, habla del interés de la Delegación respecto del arreglo de carreteras, horario de ferrocarriles, establecimiento de billetes circulares combinados y convenio con «Cantabria-Cars» para realizar excursiones semanales a los Picos de Europa.

En este último extremo resalta de un modo lamentable la escasez de propaganda.

La Delegación ha dotado al turismo de un excelente refugio en Aliva y su afán por conseguir el acondicionamiento de la carretera de Potes a Espinama demuestra que va derechamente a la resolución del problema en sus características locales. Pero, ¿ha estado la propaganda de Liébana y sus infinitos encantos a tono con las ventajas que se le han otorgado en otros órdenes de cosas? De los 12.581 turistas entrados en la ciudad durante los meses de julio, agosto y septiembre, según el registro de la Oficina de la Delegación—esta Oficina registró durante todo el pasado año la entrada de 21.519 viajeros—, sólo noventa y nueve fueron a los Picos de Europa en los meses de referencia, aprovechando el servicio de Cantabria-Cars.

Este año se va a intensificar la propaganda de Liébana, y estamos seguros de que esta intensificación dará los felices frutos que las bellezas de aquella región y los esfuerzos de la Delegación merecen.

La Memoria hace un relato minucioso de la labor realizada y una exposición del criterio de la Delegación frente al deber de fomentar el caudal turístico de la provincia. Habla del régimen de las playas y declara que ha remitido un formulario a las principales del mundo con objeto de estudiar la cuestión a fondo y aplicar las medidas convenientes.

Los deportes merecen una atención justa y especial, y la Memoria enumera las subvenciones concedidas a la regata Plymouth-Santander y al tenis y señala la organización que se lleva a efecto respecto de la pesca del salmón y la trucha en los ríos de la provincia.

Como es natural, Santillana del Mar y la Cueva de Altamira, bases de atracción del turismo, merecieron el interés constante de la Delegación, que ayudó con 5.000 pesetas al Ayuntamiento de la villa a reparar en lo posible su pavimento y editó en varios idiomas un folleto de divulgación de acuerdo con el Patronato de las Cuevas.

La Memoria termina este punto de su exposición con estas líneas:

«Otro lugar de interés en la provin-

## El problema del Asón

Causa tan poderosa como la de satisfacer, con bastante recargo por cierto, el tributo que la gripe, con carácter de obligatorio, ha impuesto a todos, a pesar de que, como recientemente ha recordado la ilustre marquesa de Casa Henestrosa, «ningún español está obligado a pagar tributo alguno no votado en Cortes», nos ha impedido, contra nuestros deseos, el ocuparnos, durante cerca de un mes, de problema de tanta trascendencia como el planteado por la captación de las aguas del río Asón.

Una tan afectuosa como alentadora carta que desde Méjico ha tenido a bien dirigirla el benemérito hijo de Arredondo don Arturo López García, hace que rompamos una lanza más contra el propósito de convertir en papel las aguas del caudaloso río montañés.

Con un solo trazo vamos a recordar, a la generalidad de los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA, quién es el ilustre montañés que nos ha dispensado la merced de alentarnos en nuestra campaña.

Don Arturo López García, opulento capitalista cuyo nombre el agradecimiento se ha encargado de grabar en los corazones de los vecinos de Arredondo, Socueva, Asón y Rocías, es uno de esos ricos cuya opulencia espiritual supera a sus cuantiosos bienes de fortuna.

Un hermoso rasgo de desprendimiento le va a retratar. En una de sus visitas a la Montaña, probó su amor a su pueblo natal, creando en Arredondo la obra que lleva su nombre.

Y la creó con el propósito de que al llegar la fecha en que todo el orbe católico conmemora el nacimiento de Jesucristo no hubiese en Arredondo y los pueblos de su término municipal hogar donde no se celebrase la memorable y tradicional fiesta.

Así fué como, con un capital de 143.700 pesetas fué creada la obra que Arturo López García, con el fin de socorrer a ancianos pobres de solemnidad de los pueblos de Arredondo, Socueva, Asón y Rocías, y a las viudas pobres con hijos impedidos o matrimonios con hijos que vivan en la indigencia.

Desde el año 1928 funciona esta hermosa y benéfica institución que no es necesario elogiar, ya que tan sólo con recordarla está hecho su mejor y más elocuente elogio.

La distancia y el atender a sus negocios no ha entibiado el amor y el entusiasmo que don Arturo López García siente por la comarca en la que se halla enclavado su pueblo natal. La carta que nos ha dirigido es prueba evidente de ello.

En ella elogia inmerecidamente la serie de artículos que bajo el título de «Las aguas del río Asón» en estas hospitalarias columnas hubimos de publicar y expresa sus vehementes deseos de que «La Papelera Española» no lleve a cabo sus propósitos de arrebatarlos una corriente que tantos beneficios reporta y que influencia tan decisiva puede ejer-

cer en el porvenir de los pueblos al Asón ribereños

El señor López García, además de honrarnos con el encargo de designar uno o más ingenieros que informen acerca de la conveniencia de construir la presa definitiva en cualquier punto del trayecto que recorre el río Asón, sin que cause perjuicios a la pesca, cuyo aprovechamiento, a muy poco que en pró de ella se hiciera, en verdadera fuente de riqueza podría convertirse, nos envía copia de una carta que con fecha 3 de noviembre último dirigió a la gerencia de «La Papelera Española».

En esta carta, que a estas fechas no sabemos si contestación ha tenido, se expresa la duda de que la Empresa bilbaína pueda llevar a cabo la captación de las aguas del río Asón. Después el señor López García se expresa en estos términos:

«... me permito insinuarles el proyecto de una gran presa en el lugar que a continuación les indico, y que indudablemente sería de un enorme resultado para esa industria, ya que siempre he sido entusiasta del fomento industrial, y mucho más en esa nación que por su indolencia y falta de iniciativa para la exportación, su moneda se encuentra en un estado lamentable de depreciación.

«La idea o proyecto a que antes he hecho mención, es el siguiente: de la estación de Gibaja, en la línea férrea de Santander a Bilbao, por la carretera que conduce a Ramales, a corta distancia de la indicada estación, hay una curva muy pronunciada y una pendiente bastante fuerte, y terminada ésta, se ve el río Asón sobre la derecha, en cuyo lugar hay una enorme cañada sin casas ni prados, por lo cual, no hay ninguna necesidad de indemnizaciones; al final de esa cañada, se desliza el río por entre dos enormes montañas que por su estrechez o angostura están pidiendo que se haga una gran cortina, en cuya cañada se depositaría una gran cantidad de agua o sea millones de metros cúbicos, con lo cual se podría tener una gran caída de agua permanente, por ser ese lugar donde se concentran los ríos y muchos manantiales, que se producen en toda su extensión, y no como el río Asón, que en determinadas épocas es un torrente, y en las épocas de sequía es un riachuelo que no merece la pena. Tengo tanta fé en lo expuesto, que si fuere preciso que esa Compañía tuviera necesidad de hacer una nueva emisión de acciones para llevar a cabo esa obra, no tendría inconveniente en suscribir algunas decenas o centenares de acciones.»

Termina la carta excitando a «La Papelera Española» a que designe algunos ingenieros que lleven a cabo los estudios necesarios, y emitan dictámenes acerca del éxito que podría alcanzar la realización del proyecto.

Expuesto queda cuanto el señor López García ha comunicado a la dirección de «La Papelera Española». Creemos que la poderosa Empresa no echará en saco roto unas indicaciones que muy bien pudieran resolver el enojoso pleito a que ha dado lugar la proyectada captación de las aguas del río Asón.

En caso de ser factible el proyecto, los problemas del Asón, principalmente el de la pesca, que suministra elementos de vida a un sinnúmero de familias, quedarían satisfactoriamente resueltos.

Silvestre Casanueva

## Notas militares

Ayer, en el correo de Madrid, procedente de las fuerzas del Tercer Ejército, llegó el capitán don Eduardo Carbajal Samaniego, que, en situación de disponibilidad, fija en esta capital su residencia.